

REAL ACADEMIA  
DE  
CÓRDOBA

# LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (5)

COLECCIÓN  
T. RAMÍREZ  
DE ARELLANO

V

## CÓRDOBA CRISTIANA



LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (5)

CÓRDOBA CRISTIANA

J.M. DE BERNARDO ARES  
COORDINADOR

JOSE MANUEL DE BERNARDO ARES  
COORDINADOR

REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE  
CÓRDOBA

  
COMUNIDAD DE  
BELLAS LETRAS  
Y NOBLES ARTES  
REAL ACADEMIA  
DE CÓRDOBA  
1810

2021

2021

**JOSÉ MANUEL DE BERNARDO ARES**  
**Coordinador**

**LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS**  
**CÓRDOBA CRISTIANA**

**REAL ACADEMIA**  
***DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE***  
**CÓRDOBA**

**2021**

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS  
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

CÓRDOBA CRISTIANA  
Coordinador: José Manuel de Bernardo Ares  
(Colección *T. Ramírez de Arellano V*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles  
Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-124018-9-9  
Dep. Legal: CO 1210-2021

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

# ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA CÓRDOBA BAJOMEDIEVAL. APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA (1971-2021)

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE  
Académico Correspondiente  
Universidad de Córdoba

## Introducción

Los conocimientos sobre la organización social y las actividades económicas del período bajomedieval (siglos XIII al XV) en la ciudad de Córdoba han avanzado, de manera muy notable, durante el transcurso del último medio siglo, es decir, en el marco cronológico definido entre los años 1971 y 2021 en que se va a centrar el presente trabajo. Se han elegido estas fechas de forma intencionada, pues la primera de ellas corresponde al momento de la puesta en marcha de los estudios humanísticos en el ámbito de la Historia en nuestra ciudad, tras la creación de la Facultad de Filosofía y Letras, al principio como Colegio Universitario dependiente de la Universidad de Sevilla hasta su incorporación, ya con rango de Facultad, a la Universidad de Córdoba en 1973. En el año de su 50º aniversario, sirvan estas líneas como reconocimiento a la labor realizada por quienes se vincularon, durante estas cinco décadas, al centro de investigación y de docencia donde he desarrollado mi vida profesional.

Las consideraciones iniciales de esta aportación tienen que estar referidas, casi de manera obligatoria, al carácter de la documentación conservada en la ciudad y, en general, en los archivos nacionales y particulares, referida al reino de Córdoba entre la fecha de su conquista por parte de los cristianos en 1236 y el final del reinado de los Reyes Católicos, hacia 1516 o 1520. Esa documentación es muy escasa para el conjunto de los siglos XIII y XIV, incluso para la primera mi-

tad del siglo XV, y solo comienza a tornarse abundante a partir de la época de Enrique IV, haciéndolo ya de forma particularmente destacada bajo los Reyes Católicos. Este hecho ha determinado el muy distinto grado de certeza que es posible alcanzar acerca de los rasgos que caracterizaron a la sociedad y a la economía del reino y de la propia ciudad durante ese período más temprano (1236-1450) respecto al de la segunda mitad del siglo XV, dado que a partir de 1460 el volumen de documentación disponible se dispara en todos los archivos. Y no solo en los depósitos cordobeses más señalados, sino en archivos secundarios de la propia capital y en los fondos situados fuera de la ciudad.

Así ocurre en el caso del Archivo Histórico Municipal, donde la mayor parte de las *Ordenanzas Municipales* antiguas datan de ese período (con excepción de las ordenadas compilar por el corregidor Garcí Sánchez de Alvarado, datadas en 1435)<sup>1</sup>, que es también la época en que se inician las valiosas recopilaciones de los *Libros de Actas Capitulares*, conservados tan solo en número de siete para el siglo XV (años 1479, 1493 y 1495-1500), y en la que aparecen libros de jurados, deslindes de términos, testimonios de pleitos, en definitiva aquella documentación que permite profundizar en los aspectos abordados en este trabajo como no permite hacerlo la del período precedente. Lo mismo ocurre respecto al Archivo Histórico Provincial, cuya extraordinaria colección de protocolos notariales de la ciudad, irremplazable para conocer la vida social y económica de los cordobeses a fines de la Edad Media, arranca en 1460 y está centrada de forma clara en el período de Isabel y Fernando (1474-1516). O en archivos de menor importancia para la época bajomedieval, como el del Palacio de Viana o el del Obispado. Quizás el único que rompe esta tendencia es el Archivo de la Catedral de Córdoba, donde se conserva el mayor volumen de documentos datados durante los siglos XIII y XIV, como evidencian con nitidez los estudios referidos a estos temas durante las últimas décadas.

A esta limitación cuantitativa y cronológica de las fuentes documentales se une la escasa atención que, hasta el momento presente, ha

---

<sup>1</sup> GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo *et al.*: *El Libro Primero de Ordenanzas del Concejo de Córdoba. Edición y estudio crítico*, Madrid, SEEM, 2016.

recibido el período bajomedieval en lo que concierne a la realización de intervenciones arqueológicas y de estudios de elementos materiales y gráficos. Excepción hecha de las numerosas manifestaciones del arte mudéjar en la ciudad y su provincia, que han sido bien estudiadas por M.<sup>a</sup> Ángeles Jordano, y de los monumentos que tanto protagonismo han cobrado por haber servido base al crecimiento del sector turístico en la urbe (Mezquita-Catedral, Alcázar, recinto amurallado), la Baja Edad Media, y en general la Córdoba cristiana, sigue siendo la hermana pobre de los estudios arqueológicos y de cultura material, alejados de la riqueza con que han florecido los centrados en la Córdoba romana o andalusí. Y no solo por la dedicación predominante de los arqueólogos que han centrado en Córdoba su actividad profesional a épocas anteriores al siglo XIII, sino porque la Córdoba bajomedieval se ha conservado «en altura» casi hasta nuestro tiempo, de tal forma que es difícil documentar restos arqueológicos en el subsuelo, puesto que lo destruido para llegar a dichos restos es muy probable que procediera del siglo XV o del siglo XVI.

Junto a la limitación en la riqueza de la documentación histórica y de la priorización en la investigación de vestigios materiales, hay que reconocer otro factor de diferenciación entre aquellos temas que han sido objeto de tesis doctorales o de estudios monográficos llevados a cabo por determinados autores/as, de aquellos otros que solo han sido abordados de forma parcial, a través de artículos de carácter concreto y focalizado, en numerosos casos realizados por quienes, no siendo expertos en el tema estudiado, no le dedicaron el exigido tiempo de lectura y reflexión. Esta limitación afecta a todos cuantos nos dedicamos a la investigación histórica, pues no en todos los casos es posible conocer con la misma intensidad la historiografía publicada en torno a un tema, ni las fuentes de información disponibles, ni haber dedicado el mismo tiempo a reflexionar sobre él. Hay, por tanto, una marcada diferencia a favor de aquellos temas que han sido objeto de estudios monográficos porque son como los corchos y los plomos de una red, es decir, actúan en forma de jalones que permiten reconocer por aproximación otros rasgos de la sociedad y de la economía de la época. Como lo hacen también estudios monográficos que, sin estar dedicados a Córdoba, han profundizado en materias de carácter común en todos los territorios, pues el conocimiento de lo acontecido en otros lugares de la Península sirve de perfecta referencia para reforzar la que

se sabe en ella. Caso paradigmático puede ser el de los estudios de ganadería, dado que los realizados por Carmen Argente en el reino bajomedieval de Jaén o por Antonia Carmona en el de Sevilla, constituyen una buena muestra de lo que debió ser la explotación ganadera en el reino de Córdoba, por más que ésta no haya sido aún abordada en sus rasgos propios.

Siguen siendo también de utilidad diversos manuales y obras generales sobre historia de Córdoba que, editados a partir de los años 70 del siglo XX, incluyen capítulos o apartados específicos sobre el período bajomedieval. Destaca entre ellos las aportaciones realizadas por Emilio Cabrera en el volumen tercero de la *Historia de Andalucía* publicada por la editorial Planeta en 1980, centradas en el mundo rural y la sociedad aristocrática andaluza y, muy en particular, cordobesa, de los siglos XIII al XV, al tratarse de una recopilación extremadamente útil para iniciarse en el conocimiento de los rasgos sociales y económicos del período, al menos en lo que se refiere a la nobleza territorial y urbana y a las actividades rurales, agricultura, ganadería, explotación de recursos naturales. Otro tanto se puede decir de la obra *Christian Cordoba* del hispanista John Edwards, publicada en Cambridge en 1982 (nunca traducida al español), al profundizar en los rasgos del tejido social y económico urbano, con particular referencia a la industria textil y las minorías confesionales. Y de la editada dos años después por Manuel Nieto, *Islam y Cristianismo*, volumen segundo de la historia de la ciudad editada por Cajasur que incluía, por primera vez, numerosos datos inéditos de los XIII-XIV basados en el conocimiento detallado de los fondos del Archivo de la Catedral<sup>2</sup>. Aunque situadas claramente por detrás de las anteriores, tanto por su menor extensión como por la menor originalidad de su contenido, es de justicia citar las síntesis de *Historia de Córdoba* que, con ese título, fueron publicadas por Enrique Aguilar y por José Manuel Cuenca en los años 1995 y 2002, así como las colecciones divulgativas promovidas por Francisco Solano Márquez cuando se hallaba al frente de la obra cul-

---

<sup>2</sup> CABRERA MUÑOZ, Emilio, COLLANTES DE TERÁN, Antonio, LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Andalucía del Medievo a la Modernidad (1350-1504)*, Historia de Andalucía, vol. 3, Madrid, Planeta, 1980; EDWARDS, John: *Christian Córdoba. The city and its region in the late Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982; NIETO CUMPLIDO, Manuel: *Islam y Cristianismo*, vol. 4 de la *Historia de Córdoba*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1984.

tural de la antigua Caja Provincial de Ahorros, bajo el título de *Los Pueblos de Córdoba y Córdoba Capital*, en particular esta última, editada en fascículos por el diario *Córdoba*, que constituye una magnífica visión de síntesis, de uso más bien divulgativo que académico, para quien desee iniciarse en la materia<sup>3</sup>.

### **Señores y campesinos. Organización económica del mundo rural**

El sector social que ha sido mejor investigado es, sin duda, el de la aristocracia, en parte porque ha llamado más la atención de los historiadores, en parte porque es aquel sobre el que se conserva una más completa información documental. Destaca en este grupo la denominada alta nobleza o nobleza territorial, caracterizada por la tenencia de señoríos y por el poder político y control social que le otorgaba la tutela de vasallos, además de por el resto de los privilegios fiscales, judiciales, políticos y económicos, comunes a todos los sectores de la aristocracia. Privilegios que fueron defendidos mediante la pervivencia de signos de identidad y de cohesión de los linajes y la vinculación de los patrimonios a través del mayorazgo. El reino de Córdoba ha tenido la fortuna de beneficiarse de un estudio pionero y modélico en muchos sentidos para los posteriores análisis del mundo señorial, realizado en forma de tesis doctoral por el mejor medievalista que se ha ocupado sobre la historia del reino de Córdoba en época bajomedieval (opinión en la que no puedo ser imparcial), Emilio Cabrera, cuyo estudio sobre *El Condado de Belalcázar* continúa siendo, pese al tiempo transcurrido desde su publicación, un hito referencial en los estudios sobre la nobleza, no ya cordobesa, sino peninsular durante la Baja Edad Media y un exhaustivo análisis de la vida política y socio-económica de un señorío en todas sus vertientes, en particular la de las relaciones de los señores con los habitantes de sus tierras. Otro tanto cabe decir de *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba*, realizado también como tesis doctoral por Concepción Quintanilla, consagrado al exhaustivo análisis de los señoríos de la rama de los Fernández de Córdoba Condes de

---

<sup>3</sup> AGUILAR GAVILÁN, Enrique: *Historia de Córdoba*, Madrid, Sílex, 1995; CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Historia de Córdoba*, Córdoba, Luque, 2002; VV.AA.: *Los Pueblos de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros – Diario *Córdoba*, 1992, vols. 1-5; VV.AA.: *Córdoba Capital*, Caja Provincial de Ahorros – Diario *Córdoba*, 1994, vols. 1-4.

Aguilar, más tarde Marqueses de Priego, realizado sobre la base de una documentación espléndida conservada de forma mayortaria en el Archivo Ducal de Medinaceli y del que se pueden afirmar idénticas virtudes que de la obra del profesor Cabrera<sup>4</sup>. Peor conocidas resultan, sin embargo, otras ramas de la misma familia, como la de los Condes de Cabra (Duques de Sessa desde 1524) o la de los Alcaldes de los Donceles (Marqueses de Comares desde 1518), que aguardan un estudio comparable al realizado en las anteriores obras, pese a los trabajos de Emilio Cabrera y los progresos de la investigación los Fernández de Córdoba, traducidos recientemente en la publicación de sendos congresos por parte de Francisco Toro<sup>5</sup>. Y, por supuesto, el resto de los señoríos del reino, de los que se sabe mucho menos tanto en el norte como en el sur del territorio, Santa Eufemia, Palma del Río, El Carpio, Montemayor, Zuheros o Luque.

Es bastante similar el caso del segundo gran sector social vinculado a la aristocracia, representado por la oligarquía urbana, grupos aristocráticos de las ciudades, por lo común vinculados por el control político del concejo municipal. Grupo privilegiado, en función del mantenimiento de prerrogativas de carácter fiscal y social, dotado de un elevado poder adquisitivo basado en la posesión de tierras (en Córdoba, integradas sobre todo por cortijos para el cultivo del cereal), ganados (grandes rebaños de ovejas merinas criados por la rentabilidad del comercio lanero) y propiedades inmobiliarias (viviendas, tiendas e instalaciones industriales), que pese a no llegar a beneficiarse de

---

<sup>4</sup> CABRERA MUÑOZ, Emilio: *El Condado de Belalcázar. Aportación al estudio del régimen señorial en la Baja Edad Media*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1977; QUINTANILLA RASO, Concepción: *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV-XV)*, Córdoba, Monte de Piedad, 1979.

<sup>5</sup> CABRERA MUÑOZ, Emilio: «Orígenes del señorío de Espejo y formación de su patrimonio territorial (1297-1319)», en *La España medieval. Homenaje al Profesor Salvador de Moxó*, 2 (1982), pp. 211-231; *Id.*: «Lucena, un señorío de frontera (siglos XIII - XV)», *Actas de las Jornadas de Historia de Lucena*, Lucena, 2008, pp. 17-38; *Id.*: «Vicisitudes de un señorío de frontera. Espejo (1304-1384)», *Historia, Instituciones, Documentos*, 36 (2010), pp. 27-71; TORO CEBALLOS, Francisco: *Los Fernández de Córdoba. Nobleza, hegemonía y fama. Homenaje a Manuel Peláez del Rosal*, Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2018; *Id.*: *Los Fernández de Córdoba. Nobleza, hegemonía y fama. Homenaje a Miguel Ángel Ladero Quesada*, Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2021.

la posesión de señoríos particulares ejerció un poder conjunto sobre ese gran señorío colectivo que constituye el territorio jurisdiccional del concejo urbano y que dio lugar a la formación de los bandos urbanos que tanta conflictividad social provocaron en las ciudades peninsulares durante la Baja Edad Media. Este grupo ya había sido objeto de atención por parte de John Edwards en *Christian Cordoba* y en algún trabajo elaborado posteriormente, como el dedicado a la nobleza y la gobernación de las ciudades. Pero su estudio definitivo llegó de la mano de Margarita Cabrera quien, utilizando de forma magistral la documentación conservada en los archivos nacionales y, sobre todo, los protocolos notariales cuatrocentistas de la propia ciudad, publicó en 1998 *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*, obra resultado de la elaboración de su tesis doctoral que incluye no solo el análisis de numerosos linajes, sino el funcionamiento en su conjunto de la oligarquía bajomedieval cordobesa<sup>6</sup>. Estudios a los que la propia Margarita Cabrera, y autoras como Gloria Lora, han añadido visiones parciales de linajes como los Guzmán, Sotomayor, López de Córdoba, López de Haro, Muñiz de Godoy, o análisis sobre determinados recursos de fortuna o conducta social que han ido completando el panorama sobre la oligarquía urbana de los siglos XIV y XV. Por último, aunque no está centrado propiamente en el análisis de la oligarquía como grupo social, se dispone de un magnífico estudio sobre el ejercicio por parte de este colectivo de una de sus principales funciones, la política, a través del análisis de las relaciones mantenidas por el concejo de Córdoba con las villas y aldeas de su término durante el siglo XV, llevado a cabo por Juan Bautista Carpio también como resultado de su tesis doctoral<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> EDWARDS, John: *Christian Córdoba...*, 1982; *Id.*: «La nobleza y la gobernación de las ciudades castellanas, 1450-1512: el caso de Córdoba», *Ciudades en conflicto (siglos XVI-XVIII)* (J.I. Fortea, J.E. Gelabert, eds.), Valladolid, Junta de Castilla y León, 2008, pp. 127-136; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*, Córdoba, Cajasur, 1998.

<sup>7</sup> *Id.*: «Oligarquía urbana y negocio inmobiliario en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XV», *Historia. Instituciones. Documentos*, 20 (1993), pp.107-126; *Id.*: «Oligarquía urbana y explotación del regadío en Córdoba durante el siglo XV», *La nobleza peninsular en la Edad Media. Actas del VI Congreso de Estudios Medievales*, León, 1999, pp. 509-525; *Id.*: «La nobleza andaluza de finales de la Edad Media: los Guzmanes de Córdoba», *Historia, Instituciones, Documentos*, 34 (2008), pp. 27-71; LORA SERRANO, Gloria: «Los Muñiz de Godoy. Linaje y caballería en

Otro de los rasgos del grupo privilegiado, tanto a nivel de nobleza territorial como de oligarquía urbana, fue la intensa relación mantenida con el campesinado que explotaba sus dominios territoriales o cuidaba de los ganados de los que eran propietarios. Como se ha indicado, la propiedad territorial es uno de los rasgos más sobresalientes del grupo noble, pues en ella estaba basada su capacidad adquisitiva, su tono de vida, pero también lo es las relaciones establecidas con los campesinos tanto a nivel económico (debido a la gestión de dichas explotaciones rurales) como social (en este caso, por las relaciones mantenidas con los vasallos de los señoríos). El grupo del campesinado fue particularmente heterogéneo al estar integrado por un elevado porcentaje de la población del mundo medieval e incluir desde pequeños y medianos propietarios rurales, provistos de una desahogada posición económica, hasta humildes jornaleros que realizaban trabajos estacionales y discontinuos y que formaban parte del sector social más necesitado. Ello determina, como en más de una ocasión ha señalado Emilio Cabrera, que estemos ante un sector de difícil conocimiento debido a la diversidad de situaciones, y ello pese a que la documentación conservada en Córdoba resulta espléndida para abordar estudios de carácter prosopográfico como los realizados, por ejemplo, en Valencia. Aunque hasta la fecha no han sido abordados, es posible saber que la propiedad de las clases medias campesinas se concentraba, de forma particular, en pequeñas y medianas explotaciones de olivos y vides, muy escasamente en tablas de huerta y prácticamente nunca en grandes explotaciones cerealeras, dominio casi exclusivo de la aristocracia en las tierras de la Campiña.

A este grupo, y a valorar sus rasgos tanto a nivel social como económico, ha dedicado Emilio Cabrera numerosos trabajos, como el capítulo sobre el mundo rural, incluido en la *Historia de Andalucía* de la editorial Planeta, o el dedicado al análisis del campesinado y los sistemas de explotación de la tierra, publicado en el III Congreso de Historia Medieval Andaluz. Más recientemente, Javier López Rider ha abordado el tema de la composición del campesinado y su modo de vida en poblaciones de la Campiña Sur de Córdoba, como las villas

---

la Córdoba del siglo XIV», *Historia. Instituciones. Documentos*, 34 (2007), pp. 159-187; CARPIO DUEÑAS, Juan Bautista: *La tierra de Córdoba: el dominio jurisdiccional de la ciudad durante la Baja Edad Media*, Córdoba, Cajasur, 2000.

terminiegas de Santaella y La Rambla, durante el siglo XV<sup>8</sup>. Sobre la evolución de la propiedad de la tierra a partir del momento de la conquista cristiana —en particular para negar la influencia que habrían tenido sobre la formación de la gran propiedad latifundista en Andalucía los repartimientos efectuados tras dicha conquista, al menos de forma inmediata— se han publicado también valiosos trabajos entre los que destacan los estudios de Manuel González Jiménez sobre los repartimientos del siglo XIII en el valle del Guadalquivir, la edición por parte de Manuel Nieto Cumplido del famoso *Libro de las Tablas* de la Catedral cordobesa, y los trabajos que al momento de la conquista, repartimiento y repoblación de la ciudad y de su entorno territorial han dedicado Emilio Cabrera y José M. Escobar<sup>9</sup>. También han sido abundantes las investigaciones dedicadas a analizar las tensiones y conflictos sociales que surgieron en este ámbito social, en particular aquellas revueltas que enfrentaron a señores y campesinos, por más que detrás de muchas de ellas se encontrasen los intereses contrapuestos de la

---

<sup>8</sup> CABRERA MUÑOZ, Emilio, COLLANTES DE TERÁN, Antonio, LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Andalucía del Medioevo...*, pp. 101-144; CABRERA MUÑOZ, Emilio: «El campesinado y los sistemas de propiedad y tenencia de la tierra en la Campiña de Córdoba durante el siglo XV», *La sociedad medieval andaluza: grupos no privilegiados. Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, Diputación, 1984, pp. 181-197; LÓPEZ RIDER, Javier: *Santaella y el suroeste de la Campiña cordobesa en la Baja Edad Media*, Tesis Doctoral dirigida por Ricardo Córdoba de la Llave, Universidad de Córdoba, 2017 (disponible en <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/14903>).

<sup>9</sup> GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: «Colonización agraria en los Reinos de Córdoba y Sevilla. 1236-1350», *La Andalucía Medieval. Actas de las I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente* (J. Pérez-Embid, ed.), Almonte, 2002, pp. 231-248; NIETO CUMPLIDO, Manuel: «El Libro de diezmos de donadíos de la catedral de Córdoba», *Cuadernos de Estudios Medievales*, 4-5 (1979), pp. 125-162; CABRERA MUÑOZ, Emilio: «Notas sobre la conquista y la organización territorial de Córdoba en el siglo XIII», *Medievo Hispano. Estudios in memoriam del Prof. Derek Lomax*, Madrid, 1995, pp. 83-99; *Id.*: «El problema de los orígenes medievales de la gran propiedad territorial en Andalucía», *I Encuentro de Historia Medieval de Andalucía*, Sevilla, Universidad, 1999, pp. 63-80; *Id.*: «Reflexiones sobre los repartimientos y la repoblación de Andalucía», *Actas del Congreso Internacional conmemorativo de la incorporación de Sevilla a la Corona de Castilla*, Madrid, Fundación Areces, 2000, pp. 303-318; *Id.*: «Datos e ideas sobre el repartimiento de Córdoba», *Homenaje a María Teresa Ferrer*, Barcelona, CSIC, 2013, pp. 141-148; ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Notas sobre el repartimiento urbano de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 107 (1984), pp. 161-172.

monarquía, la nobleza territorial y la oligarquía urbana, que supieron utilizar en su propio beneficio el eventual descontento de determinados sectores de la población rural; así, la famosa sublevación de Fuente Obejuna, inmortalizada por la obra de Lope de Vega, fue abordada por Emilio Cabrera y Andrés Moros en el marco del 5º centenario de los hechos y, más tarde, a través de un completo estudio editado por la editorial Crítica en 1991; como lo han sido, también por parte del profesor Cabrera Muñoz, los movimientos de oposición de gobiernos urbanos al régimen señorial, que tuvieron en Córdoba uno de sus más representativos marcos y que, como los anteriores, respondieron siempre a los intereses de la clase política<sup>10</sup>. Por último, esos mismos intereses se encuentran en la base del proceso de concentración de la propiedad en manos de unos grupos privilegiados que, buscando acrecentar sus rentas señoriales, protagonizaron a lo largo de la Baja Edad Media un proceso de adquisición de tierras, no siempre mediante legítimas modalidades de apropiación, al que autores como Emilio Cabrera, José Luis del Pino y José M. Escobar han dedicado interesantes trabajos centrados en el entorno de la propia capital y de villas como Posadas y Castro del Río<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> CABRERA, E., MOROS, A., VILLEGAS, F., IBARRA, F., MARTINEZ, R.: «La sublevación de Fuenteovejuna contemplada en su V Centenario», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval II*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978, pp. 113-132.; CABRERA, Emilio, MOROS, Andrés: *Fuenteovejuna. La violencia antiseñorial en el siglo XV*, Barcelona, Crítica, 1991; CABRERA MUÑOZ, Emilio: «La oposición de las ciudades al régimen señorial: el caso de Córdoba frente a los Sotomayor de Belalcázar», *Historia. Instituciones. Documentos*, 2 (1974), pp. 13-39; *Id.*: «Problemática de los conflictos antiseñoriales en la España del Sur», *Actas Congreso Señorío y Feudalismo en la Península Ibérica (Siglos XII - XIX)*, II, Zaragoza, 1993, pp. 343-354; *Id.*: «Conflictos en el mundo rural. Señores y vasallos», *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV. XIV Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 49-80,

<sup>11</sup> *Id.*: «Usurpación de tierras y abusos señoriales en la Sierra cordobesa durante los siglos XIV y XV», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval II*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978, pp. 33-80; *Id.*: «El problema de la tierra en Córdoba a mediados del siglo XIV», *Cuadernos de Estudios Medievales*, 4-5 (1979), pp. 41-71; PINO GARCÍA, José Luis del: «Pleitos y usurpaciones de tierras realengas en Córdoba a fines del siglo XV: La villa de las Posadas», *Estudios de Historia de España*, 12 (2010), pp. 117-160; *Id.*: «Usurpaciones de bienes realengos en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XV», *Estudios en homenaje al profesor Emilio Cabrera* (R. Córdoba, J.L. del Pino, M. Cabrera, eds.),

Estas investigaciones sobre aspectos sociales del campesinado y de sus relaciones con los señores de la tierra han sido completadas con las llevadas a cabo sobre los rasgos económicos del mundo rural, tanto en lo que se refiere a las explotaciones agropecuarias como al aprovechamiento de recursos naturales. En el caso de Córdoba y su reino, y por lo que toca a los siglos XIII al XV, la explotación y uso de los recursos naturales extraídos del medio han sido estudiados fundamentalmente en relación con el aprovisionamiento de materias primas para las actividades urbanas y, por lo tanto, se conoce mucho mejor cómo se organizaba ese aprovechamiento para aquellas materias utilizadas en la actividad de la propia ciudad que para las que carecían de tal uso.

Escasamente tratado se encuentra el tema de las explotaciones mineras dedicadas a la extracción de metales, tanto desde el punto de vista de su localización, como de los útiles y técnicas de trabajo utilizados o de la organización laboral de las empresas. Al margen de investigaciones puntuales sobre minas de plata como la de Mirabuenos, en término de Villaviciosa, abordada hace años por Antonio Carbonell, cabe suponer la pervivencia de la explotación de la galena para extracción de plomo, plata y litargirio, que se documenta en Sierra Morena desde época clásica, aunque no tengamos ninguna evidencia sobre ella entre los siglos XIII y XV. Para las décadas centrales del siglo XVI, sabemos de la existencia de esta minería de la galena en zonas del señorío de Belalcázar, en particular en término de Villanueva del Duque, gracias a la documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional, realizada quizás en aquellos mismos filones reutilizados por las empresas británicas del siglo XIX, pero es un tema pendiente de investigar. Lo mismo ocurre con el aprovechamiento de las salinas de interior, de la salmuera obtenida en los numerosos veneros de agua salobre que se reparten por la Campiña meridional de Córdoba, tema que para la época ha sido muy bien tratado en el caso de Jaén, gracias a los proyectos impulsados por Antonio Malpica y a las investigaciones concretas de Tomás Quesada, pero que apenas ha sido abordado para el reino de Córdoba, por más que parezca tratarse de una actividad ininterrumpida desde época romana. Algo mejor conocidas resultan las explota-

---

Córdoba, Ucopress, 2015, pp. 431-466; ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Las Cuevas de Carchena: usurpaciones de tierras y pleitos sobre su término a mediados del siglo XIV», *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, 7 (2001), pp. 11-26.

ciones minerales de arcilla y de piedra, barreros y canteras destinados a la extracción de materiales usados en alfarería, molinería y construcción; los primeros son bien conocidos en el caso de Córdoba capital, donde las ordenanzas municipales del siglo XV testimonian su explotación en lugares del entorno con destino a alfares y tejares ubicados en los arrabales del barrio de Santa María (situado junto a la Calahorra, en los denominados «corrales allende la puente mayor de la ciudad») y de las Ollerías (actual Valdeolleros, donde han sido excavados numerosos hornos de alfar, datados tanto en época andalusí como bajomedieval y moderna); las segundas, en el caso de Puente Genil, cuyos protocolos notariales conservan, para mediados del siglo XVI, detallados testimonios sobre la explotación de canteras de piedra caliza en las sierras de su término (Sototabernas, Sierra Gorda, Sierra Maestra, Castilblanco) con destino a la construcción y, sobre todo, a la labra de piedras de molinos de harina y de aceite, que surtían a instalaciones industriales de todo el reino<sup>12</sup>.

Mejor estudiada ha sido la explotación de las materias vegetales, el aprovechamiento de todas aquellas materias primas ofrecidas por el monte mediterráneo que tan amplios usos conocieron en la actividad productiva y en la vida doméstica de las poblaciones del período, madera, leña, carbón, corcho, frutos y plantas de uso alimentario y laboral. Materiales como la madera resultaban imprescindibles para la construcción de viviendas y enseres de la vida diaria, mobiliario, herramientas de trabajo, útiles de transporte; la leña fue utilizada como combustible doméstico, para proporcionar calor y fuego para cocinar, pero también en instalaciones productivas como hornos de pan; el elevado poder calorífico del carbón lo hizo imprescindible para su empleo en fraguas y labores metalúrgicas, de forma que son bien conocidas algunas de las especies utilizadas en su confección (entre las que destaca el brezo, del que se obtenía un carbón altamente valorado por los herreros de Córdoba), su extracción en distintas zonas del término de la ciudad y del reino y su proceso de producción; el corcho empleado en la elaboración de las colmenas; o las numerosas de mate-

---

<sup>12</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1990; *Id.*: «Producción y usos de piedras moleras en Puente Genil (Córdoba) durante la segunda mitad del siglo XVI», *Mélanges de la Casa de Velázquez*. 49 (2019), pp. 243-269.

rias forestales como casca, zumaque, arrayán, grana, rubia, que sirvieron de colorantes de paños o curtientes de pieles. La información proporcionada sobre la regulación de la extracción de estas materias en los montes concejiles por las actas capitulares de Córdoba, así como sobre su producción y comercio por los protocolos del siglo XV, completada con lo que se sabe de otras villas del reino como Castro del Río y Villafranca de Córdoba, muestran un completo panorama al menos por lo que se refiere a los últimos años del período medieval<sup>13</sup>.

Menor atención ha recibido la caza, la pesca y la extracción de materias procedentes de animales salvajes. José Luis del Pino publicó, hace algún tiempo, un magnífico estudio sobre caza y cazadores en la Castilla bajomedieval que, si bien enfocado con un carácter genérico referido a todo el territorio castellano, contiene abundantes datos sobre la caza practicada en el reino de Córdoba. Otro tanto se puede decir del análisis sobre la pesca fluvial en el río Guadalquivir llevado a cabo por Pilar Hernández, autora que analiza con detalle la pesca realizada desde barcos mediante el uso de redes, en canales y cerraduras mediante el uso de nasas y otras técnicas de captura, la tipología de especies capturada y el consumo del pescado fluvial en la ciudad. Por último, son también conocidas las materias primas procedentes de distintos animales que, bajo la forma de pelo, piel, huesos o tripas, fueron utilizadas por la industria urbana para realización de objetos de uso cotidiano o laboral, tejidos, ropas, calzado, mobiliario o equipamiento<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> *Id.*: *La industria medieval de Córdoba*; *Id.*: «La actividad industrial en una localidad de frontera: Castro del Río entre la Edad Media y los tiempos modernos (1480-1530)», *II Estudios de Frontera. Actividad y vida en la frontera*, Jaén, Diputación, 1998, pp. 191-216; *Id.*: «Actividades agropecuarias y explotación de los recursos naturales del término de Villafranca a fines de la Edad Media», *Orígenes Históricos de Villafranca de Córdoba* (E. Cabrera, R. Córdoba, E. Melchor, L. Segado, eds.), Córdoba, Ayuntamiento de Villafranca – Ucopress, 2013, pp. 219-244; CABRERA MUÑOZ, Emilio: «El bosque, el monte y su aprovechamiento en la España del Sur durante la Baja Edad Media», *La Andalucía Medieval. Actas de las I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente*, Huelva, Universidad, 2003, pp. 249-272; LÓPEZ RIDER, Javier: «La producción de carbón en el reino de Córdoba a fines de la Edad Media: Un ejemplo de aprovechamiento del monte mediterráneo», *Anuario de Estudios Medievales*, 46/2 (2016), pp. 819-858.

<sup>14</sup> PINO GARCÍA, José Luis del: «Caza y cazadores en la Castilla bajomedieval», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 3 (1996), pp. 89-118; HERNÁNDEZ ÍÑI-

Si la explotación de los recursos naturales en la Córdoba bajomedieval resulta bastante bien conocida, mejor es el conocimiento alcanzado sobre las explotaciones agropecuarias a través de la documentación municipal y los protocolos notariales cordobeses del siglo XV, quizás hasta la fecha algo infrautilizados debido a la falta de una tesis u otra investigación de conjunto sobre la agricultura y la ganadería del reino de Córdoba durante este período. Las tierras de la Campiña fueron, por excelencia, zona de dominio del cereal y de la unidad de explotación característica para la gestión de estos cultivos en la Andalucía de los siglos XIII al XV, el cortijo. Los cortijos que organizaban la explotación de las tierras cerealeras fueron propiedad, en su práctica totalidad, de la nobleza territorial y de la oligarquía urbana de forma que, al margen de las investigaciones realizadas sobre este tipo de instalación agraria por Luis Villegas en el cercano ámbito del reino de Jaén, los estudios sobre nobleza y oligarquía del reino de Córdoba han profundizado en la gestión de los cortijos y en las enjundiosas rentas que generaban a sus dueños<sup>15</sup>. Aspectos del cultivo del cereal, como el ciclo de trabajo de la siembra a la cosecha, la productividad de la tierra y los rendimientos obtenidos, el instrumental utilizado o los contratos de explotación, en particular los vinculados con la siega del trigo y de la cebada, han sido abordados por Emilio Cabrera y por investigaciones de carácter focalizado en determinadas comarcas o localidades del reino, poniendo de relieve la similitud de las prácticas documentadas durante la Baja Edad Media con las utilizadas de forma tradicional en nuestra provincia<sup>16</sup>.

---

GO, Pilar: «La pesca fluvial y el consumo de pescado en Córdoba (1450-1525)», *Anuario de Estudios Medievales*, 27/2 (1997), pp. 1045-1116; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Las materias primas de origen animal y su empleo en la actividad productiva hispana a fines de la Edad Media», *Els animals a l'edat mitjana. XXI Curs d'Estiu Comtat d'Urgell* (F. Sabaté, ed.), Lleida, Pagès, 2018, pp. 93-109.

<sup>15</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel: «Producción y renta cerealeras en el reino de Córdoba a finales del siglo XV», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval I*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978, pp. 375-396; QUINTANILLA RASO, Concepción: *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV-XV. op. cit.*; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media. op. cit.*

<sup>16</sup> CABRERA MUÑOZ, Emilio, COLLANTES DE TERÁN, Antonio, LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Andalucía del Medievo a la Modernidad (1350-1504). op. cit.*,

Peor conocido que el del cereal, aunque con una importancia que no lo desmerece, resulta el cultivo de vides y olivos, especies que completan la clásica tríada mediterránea en combinación que solía presentarse unida, en tablas donde alternaban ambas especies de manera conjunta, en una práctica hoy abandonada por su falta de rentabilidad. El cultivo del olivar se extendió por todo el territorio cordobés, aunque sin alcanzar en ningún lugar el carácter de monocultivo que ha dado lugar al típico mono-paisaje actual de las campiñas de Jaén y de Córdoba, que solo comienza a producirse a partir del siglo XVIII. Y aunque los mejores estudios sobre el olivar durante este período están centrados en la comarca del Aljarafe sevillano, primera productora en Andalucía desde el período islámico, y sobre la vid en el entorno de Jerez-Sanlúcar, numerosas y explícitas referencias permiten afirmar que, en Córdoba, su cultivo no se hallaba por entero en manos de la aristocracia, sino que contaba con una elevada participación de propietarios vinculados al mediano campesinado agrario, que cultivaron olivos y vides en zonas tanto de la Campiña y de la Subbética, como de Sierra Morena y de los Pedroches<sup>17</sup>.

---

pp. 145-186; ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Bujalance: el granero del reino de Córdoba a fines de la Baja Edad Media», *Bujalance. Universo de pueblo campiñés* (J. Cosano, J.M. Abril, eds.), Córdoba, Real Academia, 2018, pp. 337-356; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Actividades agropecuarias y explotación de los recursos naturales del término de Villafranca a fines de la Edad Media», *op. cit.*; LÓPEZ RIDER, Javier: *Santaella y el suroeste de la Campiña cordobesa en la Baja Edad Media. op. cit.*; LÓPEZ RIDER, Javier, CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, PARLÓN PALMA, Rafael: «La explotación del paisaje rural en época de Alfonso de Aguilar. El ejemplo de Aguilar de la Frontera», *Los Fernández de Córdoba. Nobleza, hegemonía y fama. Homenaje a Miguel Ángel Ladero Quesada* (F. Toro, ed.), Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2021, pp. 387-401.

<sup>17</sup> CABRERA MUÑOZ, Emilio, COLLANTES DE TERÁN, Antonio, LÓPEZ DE COCA, José Enrique, *Andalucía del Medievo a la Modernidad (1350-1504). op. cit.*, pp. 145-186; CABRERA MUÑOZ, Emilio: «Aproximación al estudio del olivar en Andalucía durante la Baja Edad Media», *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz* (J.L. Castellano, M.L. López-Guadalupe, eds.), vol. I, Granada, 2008, pp. 179-196; CARPIO DUEÑAS Juan Bautista: «Evolución del paisaje y aprovechamientos económicos en la falda de la sierra cordobesa (siglos XIII-XV)», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 9 (2011), pp. 87-121; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Actividades agropecuarias y explotación de los recursos naturales del término de Villafranca a fines de la Edad Media», *op. cit.*; LÓPEZ RIDER, Javier *et al.*: «La explotación del paisaje rural en época de Alfonso de Aguilar. El ejemplo de Aguilar de la Frontera», *op. cit.*

Aunque menor que la de los anteriores cultivos de secano, los de regadío alcanzaron una notable extensión por el territorio cordobés, concentrada en áreas localizadas como el entorno de las principales ciudades y villas del reino, donde se disponía para el riego del agua que abastecía a las poblaciones, y las zonas situadas junto a disponibilidad de agua, riberas de ríos y arroyos, nacimiento de fuentes y veneros, fontanares. En los alrededores de la ciudad de Córdoba se mantuvieron en explotación las huertas procedentes de época islámica que tenemos documentadas desde el momento de la conquista (como las del Rey, junto a la Puerta de Almodóvar, y las de la Reina, en la actual Huerta de la Reina), bajo la propiedad de familias de la nobleza y de instituciones religiosas, formando ese «cinturón verde» que caracterizó a tantas ciudades de la Península durante estos siglos. Mientras que en otras zonas se repartieron entre el entorno de villas y aldeas y áreas vinculadas al paso de ríos, arroyos y fuentes, destacando las terrazas ribereñas de los ríos Guadalquivir, Cabra, Genil y Guadajoz, a lo largo de todo su recorrido. La localización y propiedad de las huertas de mayor importancia, las técnicas de irrigación practicadas mediante norias, acequias y turnos de riego, las herramientas y los procedimientos agronómicos empleados en su cultivo, las especies criadas y su proyección en la alimentación humana, han sido algunos de los temas en los que se ha profundizado<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «La noria fluvial en la provincia de Córdoba. Historia y Tecnología», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 4 (1997), pp. 149-190; *Id.*: «La noria de tiro en la Córdoba bajomedieval. Elementos y funciones», *El agua a través de la Historia* (S. Gómez Navarro, ed.), Córdoba: Universidad, 2004, pp. 77-96; *Id.*: «Las huertas de Córdoba entre la Edad Media y los Tiempos Modernos (siglos XV-XVI). Contribución al estudio de los regadíos históricos en la cuenca del Guadalquivir», *Ariadna*, 20 (2009), pp. 141-195; PINO GARCÍA, José Luis del: «La ordenación económica e institucional del estado de Aguilar en los albores de la Edad Moderna», *Anuario de Estudios Medievales*, 23 (1993), pp. 493-541; HERNÁNDEZ ÍÑIGO, Pilar: «El consumo de frutas y verduras en la Córdoba bajomedieval», *op. cit.*; *Id.*: «Aproximación al utillaje agrícola bajomedieval a través de los protocolos notariales: el caso de Córdoba», *Vida cotidiana en la España medieval. Actas del VI Curso de Cultura Medieval* (J.M. Rodríguez, P.L. Huerta, eds.), Aguilar de Campoó, 1998, pp. 259-280; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «Oligarquía urbana y explotación del regadío en Córdoba durante el siglo XV», *op. cit.*; RODRÍGUEZ MOLINA, José, *El regadío medieval andaluz*, Jaén, Diputación, 1991.

Si la propiedad, sistemas de explotación y cultivos vinculados a la actividad agrícola han sido bien, aunque parcialmente, estudiados en el caso de la Córdoba bajomedieval, es mucho más pobre el panorama del que se dispone sobre la cría del ganado, que se torna especialmente visible cuando se compara con los estudios llevados a cabo por M.<sup>a</sup> Antonia Carmona y Carmen Argente para los vecinos reinos de Sevilla y de Granada durante este mismo período. El tema puede calificarse como pendiente, pese a algunas aproximaciones parciales que han estado centradas más en aspectos de producción o de comercio de la carne y de la piel que en la cría real del ganado. Así ocurre en el caso de la lana, objeto de comercio de exportación masivo por parte de mercaderes burgaleses en el siglo XV, que ha obligado a adentrarse en consideraciones sobre la propiedad por parte de la nobleza y las características de los grandes rebaños de ovejas merinas que poblaban la Campiña y otras zonas del reino; o de la piel, donde también se ha tratado el tema de los rebaños de ovejas y de cabras, y especialmente del ganado vacuno que surtía material para suelas de calzado. Quizás el trabajo más centrado en la ganadería del reino haya sido el dedicado a la Mesta local configurada en las poblaciones de Belalcázar e Hinojosa del Duque a fines de la Edad Media, en el marco del señorío de los Sotomayor, o los dedicados a la apicultura en lugares del reino<sup>19</sup>. Pero sigue faltando información sobre la cría y explotación de numerosas especies que tuvieron un enorme protagonismo en la Córdoba de los siglos XIV y XV, como el ganado de cerda, tanto en la propia capital como en las montaneras de Los Pedroches, o los caballos de raza en dehesas de la Campiña y el pie de Sierra Morena.

---

<sup>19</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: *La industria medieval de Córdoba*, pp. 30-39, 149-156; *Id.*: «Los carniceros y el negocio de la piel en el reino de Córdoba a fines de la Edad Media (1460-1520)», *Los carniceros y sus oficios (España-Francia, siglos XIII-XV)* (C. Verna, S. Victor, eds.), Valencia, Universitat, 2020, pp. 153-177; EDWARDS, John: *Christian Cordoba*; CABRERA MUÑOZ, Emilio, CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Una mesta local en tierras de señorío: el ejemplo de Belalcázar e Hinojosa», *En la España Medieval*, 10 (1987), pp. 203-220; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «La candelaría, un oficio medieval. Apicultura y trabajo de la cera en la Córdoba del siglo XV», *Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Madrid, 1990, vol. 1, pp. 777-790; HIDALGO NUCHERA, Patricio; PADILLA ÁLVAREZ, Francisco: *Las ordenanzas de colmeneros del concejo de Córdoba (siglos XV-XVIII)*, Córdoba, Ayuntamiento, 1998.

## Grupos populares y actividades económicas del mundo urbano

Aunque en el mundo medieval la separación entre las poblaciones urbanas y rurales no resultaba tan nítida como en la actualidad, ni siquiera en función de las actividades económicas realizadas, resulta oportuno desvincular en este trabajo el mundo rural del mundo urbano, insertando en este segundo ámbito todos aquellos sectores sociales que resulta posible agrupar bajo la denominación «grupos populares», en el sentido de pertenecer al sector no privilegiado de la sociedad, «pecheros» que estaban obligados al pago de impuestos, «vecinos» que solían ser de poblaciones de cierto tamaño caracterizadas por el porcentaje de población dedicada, como labor fundamental, a trabajos vinculados con el sector productivo, comercial o de las profesiones liberales. Ciertamente, una buena parte de la nobleza territorial y, por supuesto, el conjunto de familias de la oligarquía urbana, residió en y gozó de la vecindad de la ciudad de Córdoba, pero su vinculación con el mundo rural a través de sus propiedades territoriales y de su relación con el campesinado, nos decidió por incluir ambos grupos en el apartado anterior.

Una vez superadas las dificultades iniciales de repoblación vividas en la ciudad y su reino durante la segunda mitad del siglo XIII, prácticamente extendidas hasta la segunda mitad del XIV, la ciudad conoció una estabilización de su población durante el siglo XV. En el caso de la Córdoba bajomedieval, han sido escasamente investigados los rasgos demográficos de la población, no solo en el orden cuantitativo (aunque se calcula que su población podría alcanzar los 20.000 habitantes a inicios del siglo XVI en función de los datos contenido en el *Censo de Pecheros* de 1530, primero de los elaborados con carácter general en la Corona de Castilla) sino en el cualitativo. Aunque la distribución profesional, religiosa, urbana, de los grupos populares es suficientemente conocida para la segunda mitad del siglo XV, a través de los estudios de José M. Escobar y Josefa Leva, basados en documentación eclesiástica y municipal (entre la que destaca el primer padrón conservado de la ciudad en 1509, realizado sobre cuatro collaciones), se ignoran rasgos demográficos esenciales como los relacionados con las tasas de natalidad / mortalidad, índice de matrimonios / celibato, tasas de fertilidad / número de hijos, que solo de forma muy tangencial han sido abordados y que constituyen un tema de análisis

que podría aportar una información valiosa sobre la sociedad urbana y ser adecuadamente resuelto, al menos para finales del período, cuando se dispone ya de contratos notariales<sup>20</sup>.

De forma que la investigación sobre grupos sociales se ha centrado en la definición de los diversos sectores que integraban la sociedad urbana, tanto desde el punto de vista económico como étnico-religioso. Entre ellos destacan, desde el punto de vista de su nivel de rentas y su tono de vida, los grandes mercaderes dedicados al comercio de amplio radio, así como los artesanos de distintos oficios que, habiendo conseguido alcanzar el status de maestro, podían poner tienda pública, contratar trabajadores asalariados y convertirse en lo que hoy llamaríamos «empresarios» del sector, por más que esas empresas estuvieran por regla general limitadas a la tenencia de un taller urbano de carácter familiar. Estos dos grupos integraron los sectores más acomodados dentro de lo que es posible categorizar como clase media-alta de la ciudad. A pesar de su eventual riqueza, de su en ocasiones acomodado tono de vida y protagonismo social, ambos grupos tuvieron escasa participación política en los asuntos municipales, tanto en Córdoba como en las restantes ciudades de Castilla, y su organización social estuvo basada en las relaciones familiares que proporcionaban la vecindad, la parroquia y el tejido asociativo urbano (corporaciones, cofradías), así como en el dominio del mercado de determinadas materias o de la producción de ciertas obras. En el caso de los mercaderes, destacan los foráneos que controlaron el comercio de importación/exportación de materias primas. Fue el caso de los mercaderes italianos, en particular genoveses, vinculados con el comercio in-

---

<sup>20</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Notas sobre el repartimiento urbano de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 107 (1984), pp. 161-172; *Id.*: *La vida urbana cordobesa. El Potro y su entorno en la Baja Edad Media*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1985; *Id.*: *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1989, pp. 277-314; *Id.*: «De la Córdoba islámica a la cristiana: conquista, repoblación y repartimiento urbano», *Al-Mulk. Anuario de estudios arabistas*, 6 (2006), pp. 69-94; LEVA CUEVAS, Josefa: «La actividad profesional en Córdoba según el padrón de 1509», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 3 (2000), pp. 20-28; *Id.*: «Padrón de Córdoba de 1509: Sociedad y actividad económico-profesional», *Arte, Arqueología e Historia*, 8 (2001), pp. 169-182; *Id.*: «Transcripción del Padrón de 1509 de Córdoba», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 5-6 (2001), pp. 109-127.

ternacional de paños altamente valorados por la nobleza y los grupos más acaudalados como signo de distinción social, grupo que ha sido bien estudiado por José A. García Luján a partir del momento en que aparecen en los protocolos de la urbe. Lo fue también de los mercaderes burgaleses que dominaron el comercio de exportación de lana merina y pieles del reino de Córdoba, en realidad de todo el territorio situado en la Andalucía Bética (Sevilla, Jaén), lanas y pieles cuyo transporte gestionaban hasta distintas ciudades peninsulares y europeas en una extensa actividad comercial. Y de los mercaderes vascos que monopolizaron el comercio del llamado «hierro vizcaíno», dominante en la Córdoba cuatrocentista, donde la explotación de minas de hierro parece haber quedado anulada por el uso del procedente de las minas del País Vasco. A estos grandes grupos de mercaderes se sumaron comerciantes locales, actuando tanto como factores de las grandes compañías comerciales encabezadas por los anteriores como en la venta de productos procedentes de y comercializados en el mercado local<sup>21</sup>.

Por detrás de esos grandes mercaderes, se situaba el grupo del artesanado, en el cual es posible detectar, como en el anterior, situaciones muy diversas. Es por ello que la simple mención de un zapatero o de un curtidor en la documentación apenas tiene significado, pues por el solo nombre del oficio resulta imposible reconocer si nos hallamos ante un maestro enriquecido gracias a su actividad laboral o ante un humilde empleado de escasa fortuna que sobrevive con un salario más o menos temporal. Por ello, aunque se conoce bien la estructura social del artesanado en cualquier lugar de la Península, integrada por maestros que solían colocarse al frente de sus propias tiendas o talleres, personal asalariado bajo la forma de obreros u hombres de soldada y jóvenes aprendices, falta un estudio de conjunto centrado en la ciudad de Córdoba que permita determinar el porcentaje de los distintos sec-

---

<sup>21</sup> GARCÍA LUJÁN, José Antonio: *Mercaderes italianos en Córdoba (1470-1515)*, Roma, Cappelli, 1988; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «El comercio del hierro en Córdoba, un capítulo de la actividad económica vascongada en Andalucía a fines de la Edad Media», *Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, Txertoa, 1988, vol. 2, pp. 315-326; *Id.*: *La industria medieval de Córdoba*, pp. 30-39; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, RELAÑO MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> del Rosario: «Actividades económicas de los mudéjares cordobeses», *IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, 1992, pp. 495-507.

tores, definir sus relaciones profesionales y valorar el papel jugado por los distintos estamentos en el conjunto de la sociedad urbana. Por tanto, contamos únicamente con visiones parciales, limitadas tanto desde el punto de vista temático como cronológico, al estar casi siempre referidas a la segunda mitad del siglo XV. Al grupo de los aprendices de oficios dediqué hace años un breve trabajo, basado en los numerosos contratos de aprendizaje conservados en los protocolos notariales de la ciudad, que recientemente ha sido completado por M.<sup>a</sup> Teresa Gómez analizando la tipología de contratos, el porcentaje de oficios representado, las relaciones establecidas entre maestros y jóvenes, el tiempo de duración y las condiciones generales del aprendizaje<sup>22</sup>. También la participación de la mujer en el trabajo artesanal ha sido objeto de estudios centrados en la ciudad de Córdoba, destacando su labor al frente de talleres artesanales y en oficios propiamente femeninos (panaderas, curadoras de lienzos, hilanderas), así como en actividades vinculadas con el comercio y la atención a los viajeros<sup>23</sup>. El sector del artesanado se ha caracterizado igualmente por el control ejercido sobre él, tanto a nivel social como económico, por el cabildo urbano a través de la regulación establecida en ordenanzas municipales y acuerdos capitulares, como resultado de la cual se impuso el pago de importantes rentas (en especial, la alcabala), el nombramiento de autoridades gremiales (alcaldes y veedores de cada oficio que visitaban las tiendas y talleres para el control de la actividad productiva y comercial) y el desarrollo de instituciones corporativas (como las reuniones anuales mantenidas en el seno de las cofradías de aquellos ofi-

---

<sup>22</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Notas para el estudio de los aprendices en Córdoba a finales del siglo XV», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 1 (1984), pp. 49-55; GÓMEZ MÁRMOL, M.<sup>a</sup> Teresa: «La organización socio-profesional del artesanado de Córdoba en la segunda mitad del siglo XV: el aprendizaje del oficio», *Anahgramas. Análisis históricos de Grado y Máster*, 3 (2016), pp. 119-155.

<sup>23</sup> PADILLA GONZÁLEZ, Jesús, ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «La mujer cordobesa en el trabajo a fines del siglo XV», *Las mujeres en las ciudades medievales. Actas de las III Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, 1984, pp. 153-160; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «El papel de la mujer en la actividad artesanal cordobesa a fines de la Edad Media», *El trabajo de la mujer en la Edad Media Hispana*, Madrid, Almudayna, 1988, pp. 235-254; LEVA CUEVAS, Josefa: «El trabajo de la mujer en Córdoba en los siglos XV y XVI», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 5-6 (2001), pp. 25-30.

cios que contaban con ella) que definieron el funcionamiento del sistema productivo de la ciudad<sup>24</sup>. Muy investigada en el caso de Córdoba ha sido también la distribución sectorial y la agrupación urbana de los oficios, la localización de tiendas y talleres y de las zonas de concentración laboral o residencial de la población artesanal que, en nuestra ciudad como en las restantes de la época, se caracterizó por la agrupación de los oficios por calles o ámbitos urbanos, lo que determina la contraposición de barrios de carácter residencial, caso de las collaciones vinculadas a la Villa, con otros de predominio laboral, como fueron la mayor parte de las collaciones situadas en la zona de la Axerquía, Santa María (única con este carácter entre las situadas en la Villa), San Nicolás de la Axerquía, San Pedro y San Andrés<sup>25</sup>.

Grupos urbanos destacados, y objeto de atención preferente, han sido los relacionados con profesiones liberales y de carácter intelectual, en particular vinculados con el ejercicio del Derecho (jurados, cargos de la administración municipal, oficiales de justicia, notarios) y la Sanidad (profesionales ligados al ejercicio de la medicina, la veterinaria, herbolarios). Al primero de esos grupos ha dedicado Josefa Leva diversos trabajos, poniendo de relieve no solo cuestiones relativas a

---

<sup>24</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Poder municipal y control gremial. Legislación e impuestos en materia industrial del cabildo de Córdoba a fines del siglo XV», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 5-6 (1988), pp. 173-206, *Id.*: «La intervención del municipio en la actividad industrial: alcaldes y veedores en la Córdoba del siglo XV», *Arqueología do Estado*, Lisboa, 1988, vol. 1, pp. 193-212; LEVA CUEVAS, Josefa: «Una élite en el mundo artesanal de la Córdoba de los siglos XV y XVI: plateros, joyeros y esmaltadores», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 16 (2006), pp. 99-115; *Id.*: «Los oficios del armamento en Córdoba en el siglo XV (1460-1510)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 46 (2019), pp. 161-213.

<sup>25</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Áreas comerciales e industriales en la Córdoba bajomedieval: su localización y evolución», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 1994, vol. 2, pp. 315-326; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Distribución sectorial de los artesanos cordobeses del siglo XV», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 1994, vol. 2, pp. 307-314; *Id.*: «El artesanado de Córdoba en el siglo XV: áreas de residencia y trabajo», *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos 1391-1492. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval* (I. Montes, A.C. García, M. González, eds.), Sevilla, Universidad, 1997, vol. 2, pp. 1253-1275; *Id.*: «La inspección de tiendas y talleres. Un capítulo del control municipal sobre los oficios», *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 2003, vol. 2, pp. 153-178.

su actividad profesional sino también a su tono y condiciones de vida, mientras que al segundo los ha dedicado Margarita Cabrera, quien llevó a cabo en 2002 un estudio sobre el ejercicio de la Sanidad en Córdoba por parte de físicos y otros profesionales del sector realmente valioso<sup>26</sup>. Y tanto en el ámbito de los grupos populares como en el de la oligarquía urbana, se ha profundizado en cuestiones relativas a la vida cotidiana de sus miembros, fundamentalmente a través de los datos mencionados por los protocolos notariales de la capital. Así, ha sido posible abordar para estos grupos sociales los rasgos relacionados con las estructuras de parentesco, la familia y el matrimonio<sup>27</sup>, la onomástica y los sistemas de transmisión de la antroponimia<sup>28</sup>, los usos y costumbres vinculados con la vejez, la muerte y los ritos funerarios<sup>29</sup>, aquellos otros relativos a la práctica de la higiene cotidiana y

---

<sup>26</sup> LEVA CUEVAS, Josefa: «El libro y los libreros en Córdoba en el tránsito a la Edad Moderna», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 8 (2002), pp. 15-24; *Id.*: «Escribanos y notarios en la Castilla bajomedieval: su ejercicio en la Córdoba de la época», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 21 (2009), pp. 63-93; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «Juan Díaz de Torreblanca, un médico olvidado de la Córdoba del siglo XV», *Historia. Instituciones. Documentos*, 23 (1996), pp. 99-117; *Id.*: *La medicina en Córdoba en el siglo XV*, Córdoba, Diputación, 2002.

<sup>27</sup> CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «La dote en Córdoba a finales de la Edad Media», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 9 (1993), pp. 91-116; NAVARRO GAVILÁN, Blanca: *La sociedad media e inferior en Córdoba durante el Siglo XV. Familia y vida cotidiana*, Tesis doctoral dirigida por Margarita Cabrera, Córdoba, 2014 (disponible en <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396>); HERENCIA LAVIRGEN, Inmaculada: «Las mujeres de Córdoba en el siglo XV: matrimonio y trabajo», *Anahgramas. Análisis históricos de Grado y Máster*, 2 (2015), pp. 152-187.

<sup>28</sup> AGUILERA CASTRO, M.<sup>a</sup> Carmen: «Los nombres de los cordobeses en la segunda mitad del siglo XV», *Vida cotidiana en la España medieval. Actas del VI Curso de Cultura Medieval* (J.M. Rodríguez, P.L. Huerta, eds.), Aguilar de Campoó, 1998, pp. 245-258; LEVA CUEVAS, Josefa: «La onomástica cordobesa según el Padrón de 1509», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 4 (2000), pp. 22-28.

<sup>29</sup> CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «El sentido de la muerte en la nobleza cordobesa durante el siglo XV», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 1 (1994), pp. 63-83; PINO GARCÍA, José Luis del: «Muerte y ritos funerarios en Córdoba a fines de la Edad Media», *Miscelánea Medieval Murciana*, 25-26 (2001-2002), pp. 231-268; NAVARRO GAVILÁN, Blanca: «Los no privilegiados ante la muerte: el caso de Córdoba a finales del siglo XV», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 9 (2011), pp. 197-233.

al uso de baños públicos<sup>30</sup>, y los hábitos que en materia alimentaria y gastronómica mantenía la población<sup>31</sup>.

Cuando salimos de estos grupos populares intermedios, cuya actividad estuvo basada en el ejercicio del comercio, la artesanía o las profesiones liberales, y algunas veces incluso sin salir de ellos, nos adentramos en el ámbito de la marginalidad social, de las situaciones de pobreza, marginación, delincuencia, esclavitud que, como en tantos otros casos, estuvieron también presentes en la sociedad bajomedieval. En un mundo carente de sistemas de protección y de previsión social, donde la atención a los necesitados quedaba prácticamente en manos de la familia o del ejercicio institucional de la caridad, fue muy frecuente la existencia de lo que se ha dado en llamar «pobreza vergonzante», situaciones de pobreza ocasional que fueron vividas por muchas personas a lo largo de su vida como resultado de la pérdida de ingresos económicos (como la muerte de un marido cabeza de familia) o por muchos otros motivos, discapacidad física o intelectual, incapacidad laboral, viudedad, ancianidad, y también de exclusión por motivos morales, como la delincuencia y el vagabundeo para el grupo masculino, o las conductas sexuales consideradas inmorales y reprobables para el femenino.

La atención a los necesitados quedó durante este período en manos, sobre todo, de la propia familia, puesto que fueron padres o tutores, en caso de los necesitados menores de edad, o hijos, en caso de quienes formaban ya parte de la población adulta o anciana, los primeros encargados de socorrer y garantizar la supervivencia de sus deudos.

---

<sup>30</sup> CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «Higiene y baños en Córdoba a finales de la Edad Media a través de la documentación notarial», *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 27 (2017), pp. 73-96; ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Herencia y decadencia de los baños árabes en la Córdoba cristiana», *Al-Mulk. Anuario de estudios arabistas*, 17 (2019), pp. 199-220.

<sup>31</sup> HERNÁNDEZ ÍÑIGO, Pilar: «El consumo de frutas y verduras en la Córdoba bajomedieval», *La Mediterrània, àrea de convergència de sistemes alimentaris (segles V-XVIII). XIV Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Baleàrics, 1996, pp. 223-240; *Id.*: «Producción y consumo de pan en Córdoba a fines de la Edad Media», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 3 (1996b), pp. 175-194; *Id.*: «La pesca fluvial y el consumo de pescado en Córdoba (1450-1525)», *Anuario de Estudios Medievales*, 27/2 (1997), pp. 1045-1116; *Id.*: «Abastecimiento y comercialización de la carne en Córdoba a fines de la Edad Media», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 8 (2006), pp. 73-120.

Cuando esta atención no fue posible, se pusieron en marcha instituciones asistenciales de carácter público, financiadas y mantenidas por la Iglesia y las instituciones religiosas, incluidas las cofradías de carácter pío, o bien por los cabildos municipales y las cofradías de oficios; hospitales caracterizados por albergar bajo su techo a cualquier necesitado, sin distinguir si se trataba de enfermos, pobres, huérfanos o discapacitados, y que solo al final del período fueron adquiriendo en ocasiones carácter especializado, como ese Hospital de la Caridad de Jesucristo fundado por Luis González de Luna en 1492 para el mantenimiento de los «desfallecidos de seso». José Manuel Escobar ha analizado con acierto la práctica de la caridad en la ciudad y en distintas villas del reino, centrándose de forma preferente en el emplazamiento y los rasgos de funcionamiento de las instituciones asistenciales, y dichos trabajos han sido completados con el estudio de casos concretos de instituciones hospitalarias presentes en la ciudad y en villas como Palma del Río y Belalcázar, llevados a cabo por M.<sup>a</sup> Teresa Criado (Hospital de la Caridad), Josefa Leva, Margarita Cabrera y Blanca Navarro<sup>32</sup>.

Muy conectado con el tema de la pobreza y el ejercicio de la caridad se encuentra el de la delincuencia y las acciones violentas verificadas en el seno de la sociedad bajomedieval. Este tema se vio muy favorecido, durante los años 80 y 90 del siglo XX, por el desarrollo de los proyectos de investigación sobre la violencia en la Andalucía bajomedieval que, financiados por la Junta de Andalucía y el Ministerio de Educación y Cultura, fueron dirigidos por el profesor Emilio Ca-

---

<sup>32</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «La práctica de la caridad en Palma del Río», *Actas del I Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982, pp. 353-368, *Id.*: «La asistencia a los pobres en la ciudad de Córdoba durante los siglos bajomedievales: su localización geográfica», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 1 (1994), pp. 39-62; CRIADO VEGA, M.<sup>a</sup> Teresa: *Poder y actividad asistencial en la Castilla Bajomedieval y Moderna. La cofradía cordobesa de la Caridad*, Córdoba, Diputación, 2014; LEVA CUEVAS, Josefa: «Pobreza y asistencia en Córdoba a principios del siglo XVI», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 7 (2002), pp. 17-26; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «Aportación al estudio de la asistencia sanitaria: las ordenanzas del Hospital de San Antonio de Belalcázar», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 5-6 (2002), pp. 211-222; NAVARRO GAVILÁN, Blanca: «La asistencia sanitaria en la Córdoba bajomedieval: El caso del Hospital de San Lázaro», en *Estudios en Homenaje al profesor Emilio Cabrera*, Córdoba, Universidad, 2015, pp. 389-404.

brera. Aunque casi todos los estudios elaborados en ese marco están referidos al conjunto de los tres reinos cristianos que integraban la Andalucía del siglo XV, en todos ellos se incluyen amplias referencias sobre el caso de Córdoba y de su territorio. Esos trabajos evidenciaron que Andalucía, en general, y el reino de Córdoba, en particular, se contaban entre los territorios con mayor índice de criminalidad de la Corona de Castilla a fines de la Edad Media, probablemente debido a la proximidad de una Frontera que ocasionó la habitual presencia de delincuentes que participaron en las campañas militares o buscaron acogerse a un privilegio de homicidio de los que ofrecían múltiples localidades fronterizas; y también que se trataba de una violencia interpersonal, en la que predominaron los delitos de sangre, homicidios y agresiones interpersonales, por encima de los delitos contra la propiedad o la moral, aunque esta conclusión tal vez sea más el resultado del carácter de la documentación conservada que de la realidad. En cualquier caso, los estudios llevados a cabo en el marco de aquellos proyectos han sido completados con otros sobre la violencia en el ámbito de la Campiña, por parte de Javier López Rider, o el sistema penitenciario de la ciudad, por la de José Manuel Escobar<sup>33</sup>.

Otro tanto se puede decir de las situaciones de marginalidad en la que cayeron las mujeres de la época debido al carácter patriarcal de la sociedad coetánea, al protagonizar situaciones de enfrentamiento en la convivencia marital, mantener relaciones sexuales fuera del matrimo-

---

<sup>33</sup> CABRERA MUÑOZ, Emilio: «Crimen y castigo en Andalucía durante el siglo XV», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 1 (1994), pp. 9-37; *Id.*: «Violencia urbana y crisis política en Andalucía durante el siglo XV», *Violencia y sociedad en la España bajomedieval. IV Seminario de Historia Medieval*, Zaragoza, Universidad, 1995, pp. 5-25; *Id.*: «Sobre la violencia en Andalucía en el siglo XV», *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos 1391-1492. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval* (I. Montes, A.C. García, M. González, eds.), Sevilla, Universidad, 1997, pp. 1063-1079; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: *El Homicidio en Andalucía a fines de la Edad Media*, Granada, Universidad, 2007; LÓPEZ RIDER, Javier: «Assaults, murders, insults and blasphemies: rural violence in the farmlands of Cordoba in the Late Middle Ages», *Imago Temporis. Medium Aevum*, 13 (2019), pp. 277-307; ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «La cárcel del concejo de Córdoba durante la Baja Edad Media», *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajatur, 2003, vol. 6, pp. 179-192; *Id.*: «El sistema penitenciario en la Baja Edad Media: la red carcelaria en la ciudad de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 151 (2006), pp. 9-36.

nio, cometer adulterio (para ellas un delito civil, más allá de un pecado mortal), u observar conductas que fueron clasificadas como inmorales, rechazables, causa de estigmatización social. El tema ha sido abordado en conexión con el de la violencia y tiene, en el panorama historiográfico de la Córdoba bajomedieval, el idéntico rasgo de abundar en trabajos relativos al marco genérico andaluz o castellano, pero que cuentan con una base de información recogida en archivos de Córdoba, como es el caso de los trabajos que he consagrado al delito de adulterio, las relaciones extraconyugales, la barraganía o el amancebamiento en las parejas de aquel período<sup>34</sup>. Como parte de estas situaciones que representaron factores de marginación para el grupo femenino, cabe mencionar igualmente la inestable vida cotidiana y las con frecuencia problemáticas relaciones familiares mantenidas por las criadas que ejercieron el servicio doméstico con familias de la ciudad, la de prohijados y niños huérfanos adoptados en la sociedad urbana y, sobre todo, la de aquellas prostitutas que ejercieron en Córdoba un oficio que, regulado por el concejo, se hallaba establecido en boticas ubicadas en la zona del Potro y calle de la Feria propiedad, en parte, de la Iglesia de Córdoba<sup>35</sup>. Finalmente, hay que destacar, en este ámbito de la investigación sobre grupos marginales, la llevada a cabo sobre los últimos escalones que, en la sociedad urbana, estuvieron representados por aquellos cristianos que sufrieron cautiverio en ciudades del reino

---

<sup>34</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Las relaciones extraconyugales en la sociedad castellana bajomedieval», *Anuario de Estudios Medievales*, 16 (1986), pp. 571-620; *Id.*: «Adulterio, Sexo y Violencia en la Castilla medieval», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV. Historia Moderna*, 7 (1994), pp. 153-183; *Id.*: «A una mesa y una cama. Barraganía y amancebamiento a fines de la Edad Media», *Saber y vivir: Mujer, Antigüedad y Medioevo* (M.T. López Beltrán, ed.), Málaga, Universidad, 1996, pp. 127-153.

<sup>35</sup> LORA SERRANO, Gloria: «El servicio doméstico en Córdoba a fines de la Edad Media», *La sociedad medieval andaluza, grupos no privilegiados. Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, Diputación, 1984, pp. 237-246; PÁEZ GARCÍA, Mateo: «Prohijados y criados en la Córdoba bajomedieval. Entre la familia y la servidumbre», *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos 1391-1492. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval* (I. Montes, A.C. García, M. González, eds.), Sevilla, Universidad, 1997, vol. 2, pp. 1277-1285; PADILLA GONZÁLEZ, Jesús, ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «La mancebía de Córdoba en la Baja Edad Media», *La sociedad medieval andaluza, grupos no privilegiados. Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, Diputación, 1984, pp. 279-292.

de Granada, los musulmanes que lo sufrieron en Córdoba como resultado de las campañas militares en la Frontera o los esclavos que formaron parte de la población, prestando su auxilio en labores domésticas y en talleres artesanales, buena parte de los cuales procedía de la zona occidental de África, un territorio que aparece citado en los documentos por el nombre de Jolof<sup>36</sup>.

No es posible finalizar este repaso a la sociedad urbana sin señalar las investigaciones realizadas sobre las comunidades hebrea y mudéjar de la Córdoba bajomedieval. Son escasos y parciales los estudios dedicados a la población judía que vivió en Córdoba entre los siglos XIII y XV, pese a que sus rasgos resulten bien conocidos para la historia general de la España cristiana<sup>37</sup>, pero el grupo de conversos avecindado en la ciudad y en otras poblaciones del reino desde la segunda mitad del siglo XIV, sí ha sido objeto de mayor atención. A los estudios clásicos de Rafael Gracia Boix, en su mayor parte centrados en época moderna, se han unido los más recientes del profesor Enrique Soria y sus discípulos enfocados desde el punto de vista de la evolución de los principales linajes judeoconversos y su integración social entre los siglos XV-XVII, estudios que han dado pie a profundizar en los rasgos de esta comunidad durante el siglo XV (definición de los linajes, papel

---

<sup>36</sup> CABRERA MUÑOZ, Emilio: «Cautivos cristianos en el reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XV», *Actas del IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza* (C. Segura, ed.), Almería, IEA, 1988, pp. 227-236; *Id.*: «De nuevo sobre cautivos cristianos en el reino de Granada», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 3 (1998), pp. 137-160; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «El destino de los cautivos llegados a Córdoba tras la toma de Málaga», *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón* (M.I. del Val, P. Martínez, eds.), Valladolid, Junta de Castilla y León, 2009, vol. 2, pp. 115-126; LORA SERRANO, Gloria: «El comercio de esclavos en Córdoba a fines de la Edad Media», *Hacienda y Comercio. Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Sevilla, 1982, pp. 177-192; PÁEZ GARCÍA, Mateo: «Corredores y corretaje de esclavos en Córdoba a comienzos del siglo XVI», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 9 (1993), pp. 155-175; *Id.*: «Notas en torno a aspectos sociales de la esclavitud en Córdoba a comienzos del siglo XVI», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 1994, vol. 2, 1994, pp. 203-214.

<sup>37</sup> NIETO CUMPLIDO, Manuel: «Notas sobre la judería de Córdoba 1236-1391», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 99 (1978), pp. 99-125; GARCÍA LUJÁN, José Antonio: «Judíos y conversos en Córdoba durante el reinado de Enrique IV (1460-1475)», *Legajos. Cuadernos de investigación archivística y gestión documental*, 2 (1999), pp. 13-18.

jugado en ciertos oficios, en especial en actividades médicas, establecimiento de matrimonios), en los orígenes de la Inquisición o en las revueltas anti-conversas del siglo XV, como la bien conocida de la Cruz del Rastro<sup>38</sup>. Igual ocurre con una población mudéjar que, ciertamente residual, existió en Córdoba y en otras localidades del reino a lo largo de todo este período, en particular en la segunda mitad del siglo XV. Durante esos años, una veintena de familias avecindada en la actual calle Morería estuvo dedicada, con escasa participación en la vida urbana, a oficios de la metalurgia y de la piel (herradores y zapateros); mientras gozaba de particular importancia la morería de Palma del Río, recuperada por los Portocarrero años después de la conquista cristiana, con una notable dedicación al cultivo y comercio del cáñamo en zonas ribereñas del Guadalquivir<sup>39</sup>.

Por lo que hace referencia al estudio de la producción y del comercio en la Córdoba bajomedieval, sobresale el llevado a cabo sobre

---

<sup>38</sup> GRACIA BOIX, Rafael: *Colección de documentos para la historia de la Inquisición de Córdoba.*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982; *Autos de fe y causas de la Inquisición de Córdoba*, Córdoba, Diputación, 1983; CUADRO GARCÍA, Ana Cristina: «Acción inquisitorial contra los judaizantes en Córdoba y crisis eclesiástica (1482-1508)», *Anales de la Universidad de Alicante. Revista de Historia Moderna*, 21 (2003), pp. 11-28; EDWARDS, John: «The originis of the Inquisition in Andalusia», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 4 (1997), pp. 83-96; LADERO QUESADA, Miguel Ángel: «Los conversos de Córdoba en 1497», *El Olivo. Documentación y estudios para el diálogo entre Judíos y Cristianos*, 29-30 (1989), p. 187; CABRERA MUÑOZ, Emilio: «Los conversos de Baena en el siglo XV», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 5-6 (2003), pp. 243-267; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «El problema converso en Córdoba. El incidente de la Cruz del Rastro», *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos 1391-1492. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval* (I. Montes, A. C. García, M. González, eds.), Sevilla, Universidad, 1997, vol. 1, pp. 331-339; *Id.*: «Los conversos de Córdoba en el siglo XV. La familia del jurado Martín Alfonso», *Anuario de Estudios Medievales*, 35/1 (2005), pp. 185-232; *Id.*: «Cristianos nuevos y cargos concejiles. Jurados conversos en Córdoba a finales del Medievo», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 29 (2016), pp. 63-85; *Id.*: «Medicina y conversos en la Córdoba del siglo XV», *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 26 (2016), pp. 63-85; HERENCIA LAVIRGEN, Inmaculada: «El matrimonio y los judeoconversos de la mesocracia cordobesa durante el siglo XV», *Historia y Genealogía*, 9 (2019), pp. 7-25.

<sup>39</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, RELAÑO MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> del Rosario: «Actividades económicas de los mudéjares cordobeses», *IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, 1992, pp. 495-507.

las distintas actividades artesanales que se realizaron en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XV, una investigación que fue posible gracias a la magnífica documentación municipal y notarial conservada sobre el tema en la segunda mitad del siglo XV y a la variedad y riqueza de los oficios que se realizaron en aquel período. Entre ellos destaca el sector textil, con la producción en Córdoba de paños de lana, lienzos de fibra vegetal (en particular, lino y algodón, en cuyo cultivo el valle del Guadalquivir fue un territorio destacado) y tejidos de seda, destinados parcialmente a la exportación, así como una destacada elaboración de bonetes; el consagrado al trabajo de la piel, con un sector puntero en fabricación de calzado y elaboración de pieles ornamentales (guadameciles dorados, plateados y pintados, en forma de escudos, asientos o tableros, que alcanzaron amplia difusión por territorios vecinos); y un trabajo de los metales preciosos presidido por la abundancia de plateros y joyeros. Sectores seguidos por los no menos importantes para la vida cotidiana de la población del trabajo de la madera, construcción y alfarería, industrias agroalimentarias dedicadas a la producción de harina, aceite y vino, actividades todas las cuales se conocen mejor desde el punto de vista técnico y productivo que desde el de su organización laboral<sup>40</sup>. En el ámbito de las instalaciones hidráulicas, dedicadas tanto a la molturación del grano como paso previo a la elaboración de pan como al abatanado de paños de lana, destacaron las aceñas y batanes situados en el cauce del río Guadalquivir, que han sido objeto de estudios específicos por mi parte y por la de Cristóbal Torres Delgado, autor de una obra sobre los molinos y aceñas de la ciudad situados en el Guadalquivir que, si bien muy desorganizada, reúne una valiosa información procedente del Archivo de la Catedral de Córdoba<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1990, pp. 25-143; EDWARDS, John: «La industria textil en Córdoba bajo los Reyes Católicos», *Andalucía medieval. Actas del I Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1982, pp. 259-264; BUSTOS HERNÁNDEZ, Alfonso: *La industria pañera cordobesa en los siglos XV y XVI*, Córdoba, Diputación, 1996; FERRANDIS TORRES, José: *Cordobanes y guadamecés*, Madrid, 1955.

<sup>41</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Los molinos hidráulicos de la cuenca del Guadalquivir a fines de la Edad Media. Instrumental y equipamiento técnico», *Anuario de Estudios Medievales*, 33/1 (2003), pp. 291-337; *Id.*: «Los batanes hidráulicos de la cuenca del Guadalquivir a fines de la Edad Media. Explotación y

Por lo que se refiere a las actividades comerciales y mercantiles, destaca en el reino el comercio internacional realizado por los grupos de mercaderes foráneos ya mencionados. Se caracterizó por tratarse de un comercio de exportación de materias primas procedentes de tierras de la Alta Andalucía (lana de oveja merina, pieles vacunas, sustancias tintóreas como grana y zumaque, aceite y sal), que tenían como destino final otras localidades de la Península y de ciertas regiones europeas, y que se transportaban a través de los puertos de Sevilla y Málaga y de los situados en la zona del Golfo de Cádiz, y de un comercio de importación de materias primas (como el hierro vasco) y productos elaborados en sentido inverso, del que constituían los artículos más demandados el hierro vizcaíno y los paños procedentes de distintas ciudades europeas (Brujas, Ruán, Wervicq). Este comercio fue realizado tanto por medios terrestres como fluviales, mediante recuas de acémilas y carretas que transitaban los difíciles caminos rurales de la época, y mediante las barcas de transporte que, siguiendo el curso del río Guadalquivir por caminos de sirga, ponían en comunicación a las ciudades de Córdoba y Sevilla, a través de técnicas, procedimientos y materiales que han quedado bien testimoniados<sup>42</sup>. Menor atención ha recibido el mercado local, tanto en lo relacionado con las modalidades de venta de los productos, como con sus lugares de almacenamiento o las instalaciones destinadas al albergue de los animales de transporte y de los propios mercaderes; en el primero de esos ámbitos destacan las publicaciones realizadas por Rosario Relaño sobre comercio de caballerías, de pescado y de vino, mientras que en el segundo sobresalen

---

equipamiento técnico», *Anuario de Estudios Medievales*, 40/2 (2011), pp. 17-46; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, CUENCA NAVARRO, Juan *et al.*: *Los molinos hidráulicos del Guadalquivir en la ciudad de Córdoba. Estudio histórico y arquitectónico*, Madrid, Ministerio de Fomento, 2008; TORRES DELGADO, Cristóbal: *Molinos y aceñas de la ciudad de Córdoba*, Córdoba, Diputación, 2007.

<sup>42</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «El comercio del hierro en Córdoba, un capítulo de la actividad económica vascongada en Andalucía a fines de la Edad Media», *Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, Txertoa, 1988, vol. 2, pp. 315-326; *Id.*: «Comunicaciones, transportes y albergues en el reino de Córdoba a fines de la Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*, 22 (1995), pp. 87-118; *Id.*: «Navegación y transporte fluvial en la Península Ibérica a fines de la Edad Media», *III Congreso Internacional de Caminería*, Madrid, APDCA, 1997, pp. 215-233, CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, HERNÁNDEZ ÍÑIGO, Pilar: «El utillaje de los transportes en la Andalucía del Descubrimiento», *Historia. Instituciones. Documentos*, 30 (2003), pp. 159-179.

las realizadas por José Manuel Escobar, en particular sobre mesones y posadas del entorno de la calle del Potro<sup>43</sup>.

## Conclusiones

En suma, como siempre es posible afirmar sea cual sea el estado de la historiografía sobre una época o tema de estudio, existen ámbitos de la sociedad y de la economía del reino de Córdoba entre los siglos XIII y XV que se conocen muy bien junto a otros que no han sido tan investigados. En el marco social, se dispone de buena información sobre la nobleza territorial y la oligarquía urbana, hallándose solo en sus inicios la profundización en los rasgos familiares y las relaciones sociales de los grupos urbanos pertenecientes a la sociedad media e inferior. En la que, curiosamente, se conocen mejor ciertos aspectos de los grupos marginales, por ejemplo, en relación con la violencia o las conductas morales censuradas, que de la sociedad mayoritaria, probablemente porque han atraído desde más temprano la atención de los historiadores.

Lo mismo cabe decir en el terreno económico. No se conoce tan detalladamente como debería, y como las posibilidades que ofrece la documentación conservada y los estudios realizados en comarcas vecinas sobre la misma época, la actividad productiva del mundo rural, tanto en lo que toca al ciclo de los principales cultivos y sus formas de explotación como a la ganadería, tema que, como se ha afirmado ante-

---

<sup>43</sup> RELAÑO MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> del Rosario: «El comercio de équidos en Córdoba a finales de la Edad Media», *X Congreso de Profesores-Investigadores*, Sanlúcar de Barrameda, Hespérides, 1992, pp. 127-134; *Id.*: «El comercio de pescado en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XV», *1490, en el umbral de la Modernidad. El Mediterráneo europeo y las ciudades en el tránsito de los siglos XV-XVI* (J. Pradells, J.R. Hinojosa, eds.), Valencia, Generalitat, vol. 2, 1994, pp. 567-576; RELAÑO MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> del Rosario, MORENO MORENO, Ana: «El comercio del vino en la Córdoba del siglo XV», *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía (E. Cabrera, ed.), Córdoba, Diputación, 1988, pp. 495-502; ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Posadas y mesones en la Córdoba bajomedieval», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 103 (1982), pp. 131-138; *Id.*: *La vida urbana cordobesa. El Potro y su entorno en la Baja Edad Media*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1985; *Id.*: *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1989.

riormente, espera aún como el arpa de Bécquer una mano que lo saque de su sueño. Y aunque está más avanzado el conocimiento de los oficios urbanos, especialmente en el marco de la capital cordobesa, los trabajos se han centrado más en aspectos técnicos de la producción que en el ámbito humano, faceta que podrá ser completada mediante una investigación más profunda en las relaciones familiares, profesionales y sociales del artesanado. Y lo mismo cabe decir del tercer gran pilar económico, comercio, alojamiento, transporte de mercancías, solo parcialmente conocido. Pero, como decía, esto siempre puede decirse en cualquier momento y ámbito de la investigación, no solo porque resulta inevitable que se avance más en unos campos que en otros, sino porque con cada nueva investigación se abren nuevas vías de estudio, caminos distintos que transitar, de forma que, como en tantas otras empresas humanas, es un trabajo que nunca resulta estar hecho.

Por último, una breve reflexión, ajustada al planteamiento genérico de este ciclo que la Academia dedica a los legados históricos de la ciudad ¿Qué queda en la Córdoba de hoy de aquellos rasgos que caracterizaron a la sociedad que habitó la Córdoba bajomedieval y a sus relaciones de producción? No es fácil decirlo. Resulta evidente que de aquella época procede buena parte del patrimonio histórico, incluido el inmaterial, que hoy conservamos, manifestaciones del arte mudéjar, inclusión de azulejería en la construcción (en particular como zócalo en muros de las viviendas), iglesias fernandinas, restos de los últimos baños públicos medievales... en definitiva, obras realizadas por la sociedad cristiana entre los siglos XIII y XV que siguen formando parte del acervo cultural y patrimonial de la ciudad.

También deben conservarse algunas costumbres que no resultan fáciles de identificar en la mayor parte de los casos por no estar fijadas en el tiempo, es decir, porque resulta posible reconocerlas también en el mundo clásico o en el período moderno, como la vida en los patios o a la puerta de las casas, el disfrute de las riberas del Guadalquivir, la modalidad de acento con que pronunciamos el castellano (visible ya desde el siglo XIII, cuando las llamadas servillas en otros lugares de la Corona de Castilla fueron conocidas en Córdoba como jervillas, pudiéndose multiplicar los ejemplos en este sentido desde pocos años después de la conquista), la continuidad del pensamiento humanístico.... ¿Elementos más concretos? Sin duda, el aprovechamiento

económico de las tierras de la Campiña mediante esa unidad de explotación que seguimos conociendo por el nombre de cortijo y que procede, al menos, de época clásica; las tablas de huerta vinculadas con las riberas de los ríos y el entorno de las poblaciones (por más que muchas de ellas estén hoy en riesgo absoluto de desaparición); la cría de un ganado porcino y caballar que se reconoce entre el más selecto de la Península; y determinadas producciones que continúan dando fama universal a la artesanía cordobesa, como la calidad de los cueros repujados (aunque hoy se mantenga sobre cordobanes ya no curtidos en Córdoba), el aprecio por las pieles decoradas (con panes de oro, plata y latón, con pinturas de colores), la filigrana de plata (heredera de un gremio de plateros particularmente floreciente a partir del siglo XV) o la tradición alfarera de poblaciones como La Rambla (basada en el desarrollo bajomedieval de técnicas y decoraciones propios de la alfarería andalusí). En suma, elementos en los que aun cabe reconocer la herencia de la ciudad bajomedieval tamizada bajo la capa de sincretismo e interculturalidad que define desde su origen el prolongado devenir histórico de Córdoba.

## **Bibliografía**

AGUILAR GAVILÁN, Enrique: *Historia de Córdoba*, Madrid, Sílex, 1995.

AGUILERA CASTRO, María del Carmen: «Los nombres de los cordobeses en la segunda mitad del siglo XV», *Vida cotidiana en la España medieval. Actas del VI Curso de Cultura Medieval* (J.M. Rodríguez, P.L. Huerta, eds.), Aguilar de Campoó, 1998, pp. 245-258.

BUSTOS HERNÁNDEZ, Alfonso: *La industria pañera cordobesa en los siglos XV y XVI*, Córdoba, Diputación, 1996.

CABRERA MUÑOZ, Emilio: «La oposición de las ciudades al régimen señorial: el caso de Córdoba frente a los Sotomayor de Belalcázar», *Historia. Instituciones. Documentos*, 2 (1974), pp. 13-39.

\_\_\_\_\_  
*El Condado de Belalcázar (1444-1518). Aportación al estudio del régimen señorial en la Baja Edad Media*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1977.

- \_\_\_\_\_ «Usurpación de tierras y abusos señoriales en la Sierra cordobesa durante los siglos XIV y XV», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval II*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978, pp. 33-80.
- \_\_\_\_\_ «El problema de la tierra en Córdoba a mediados del siglo XIV», *Cuadernos de Estudios Medievales*, 4-5 (1979), pp. 41-71.
- \_\_\_\_\_ «Orígenes del señorío de Espejo y formación de su patrimonio territorial (1297-1319)», *En la España medieval. Homenaje al Profesor Salvador de Moxó*, 2 (1982), pp. 211-231.
- \_\_\_\_\_ «El campesinado y los sistemas de propiedad y tenencia de la tierra en la Campiña de Córdoba durante el siglo XV», *La sociedad medieval andaluza: grupos no privilegiados. Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, Diputación, 1984, pp. 181-197.
- \_\_\_\_\_ «Cautivos cristianos en el reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XV», *Actas del IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza* (C. Segura, ed.), Almería, IEA, 1988, pp. 227-236.
- \_\_\_\_\_ «Problemática de los conflictos antiseñoriales en la España del Sur», *Actas Congreso Señorío y Feudalismo en la Península Ibérica (Siglos XII - XIX)*, II, Zaragoza, 1993, pp. 343-354.
- \_\_\_\_\_ «Crimen y castigo en Andalucía durante el siglo XV», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 1 (1994), pp. 9-37.
- \_\_\_\_\_ «Notas sobre la conquista y la organización territorial de Córdoba en el siglo XIII», *Medievo Hispano. Estudios in memoriam del Prof. Derek Lomax*, Madrid, 1995, pp. 83-99.
- \_\_\_\_\_ «Violencia urbana y crisis política en Andalucía durante el siglo XV», *Violencia y sociedad en la España bajomedieval. IV Seminario de Historia Medieval*, Zaragoza, Universidad, 1995, pp. 5-25.
- \_\_\_\_\_ «Sobre la violencia en Andalucía en el siglo XV», *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos 1391-1492. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval* (I. Montes, A.C. García, M. González, eds.), Sevilla, Universidad, 1997, pp. 1063-1079.
- \_\_\_\_\_ «De nuevo sobre cautivos cristianos en el reino de Granada», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 3 (1998), pp. 137-160.

- \_\_\_\_\_ «El problema de los orígenes medievales de la gran propiedad territorial en Andalucía», *I Encuentro de Historia Medieval de Andalucía*, Sevilla, Universidad, 1999, pp. 63-80.
- \_\_\_\_\_ «Reflexiones sobre los repartimientos y la repoblación de Andalucía», *Actas del Congreso Internacional conmemorativo de la incorporación de Sevilla a la Corona de Castilla*, Madrid, 2000, Fundación Areces, pp. 303-318.
- \_\_\_\_\_ «El bosque, el monte y su aprovechamiento en la España del Sur durante la Baja Edad Media», *La Andalucía Medieval. Actas de las I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente*, Huelva, Universidad, 2003, pp. 249-272.
- \_\_\_\_\_ «Los conversos de Baena en el siglo XV», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 5-6 (2003), pp. 243-267.
- \_\_\_\_\_ «Conflictos en el mundo rural. Señores y vasallos», *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV. XIV Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 49-80.
- \_\_\_\_\_ «Lucena, un señorío de frontera (siglos XIII-XV)», *Actas de las Jornadas de Historia de Lucena*, Lucena, 2008, pp. 17-38.
- \_\_\_\_\_ «Aproximación al estudio del olivar en Andalucía durante la Baja Edad Media», *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz* (J.L. Castellano, M.L. López-Guadalupe, eds.), vol. I, Granada, 2008, pp. 179-196.
- \_\_\_\_\_ «Vicisitudes de un señorío de frontera. Espejo (1304-1384)», *Historia, Instituciones, Documentos*, 36 (2010), pp. 27-71.
- \_\_\_\_\_ «Datos e ideas sobre el repartimiento de Córdoba», *Homenaje a María Teresa Ferrer*, Barcelona, CSIC, 2013, pp. 141-148.
- CABRERA SÁNCHEZ, Margarita: «Oligarquía urbana y negocio inmobiliario en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XV», *Historia. Instituciones. Documentos*, 20 (1993), pp.107-126.
- \_\_\_\_\_ «La dote en Córdoba a finales de la Edad Media», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 9 (1993), pp. 91-116.
- \_\_\_\_\_ «El sentido de la muerte en la nobleza cordobesa durante el siglo XV», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 1 (1994), pp. 63-83.

- \_\_\_\_\_ «Juan Díaz de Torreblanca, un médico olvidado de la Córdoba del siglo XV», *Historia. Instituciones. Documentos*, 23 (1996), pp. 99-117.
- \_\_\_\_\_ «El problema converso en Córdoba. El incidente de la Cruz del Rastro», *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos 1391-1492. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval* (I. Montes, A.C. García, M. González, eds.), Sevilla, Universidad, 1997, vol. 1, pp. 331-339.
- \_\_\_\_\_ *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*, Córdoba, Cajasur, 1998.
- \_\_\_\_\_ «Oligarquía urbana y explotación del regadío en Córdoba durante el siglo XV», *La nobleza peninsular en la Edad Media. Actas del VI Congreso de Estudios Medievales*, León, 1999, pp. 509-525.
- \_\_\_\_\_ «Aportación al estudio de la asistencia sanitaria: las ordenanzas del Hospital de San Antonio de Belalcázar», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 5-6 (2002), pp. 211-222.
- \_\_\_\_\_ *La medicina en Córdoba en el siglo XV*, Córdoba, Diputación, 2002.
- \_\_\_\_\_ «Los conversos de Córdoba en el siglo XV. La familia del jurado Martín Alfonso», *Anuario de Estudios Medievales*, 35/1 (2005), pp. 185-232.
- \_\_\_\_\_ «La nobleza andaluza de finales de la Edad Media: los Guzmanes de Córdoba», *Historia, Instituciones, Documentos*, 34 (2008), pp. 27-71.
- \_\_\_\_\_ «El destino de los cautivos llegados a Córdoba tras la toma de Málaga», *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón* (M.I. del Val, P. Martínez, eds.), Valladolid, Junta de Castilla y León, 2009, vol. 2, pp. 115-126.
- \_\_\_\_\_ «Cristianos nuevos y cargos concejiles. Jurados conversos en Córdoba a finales del Medievo», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 29 (2016), pp. 63-85.
- \_\_\_\_\_ «Medicina y conversos en la Córdoba del siglo XV», *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 26 (2016), pp. 63-85.
- \_\_\_\_\_ «Higiene y baños en Córdoba a finales de la Edad Media a través de la documentación notarial», *Medievalismo. Boletín de*

*la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 27 (2017), pp. 73-96.

CARPIO DUEÑAS, Juan Bautista: *La tierra de Córdoba: el dominio jurisdiccional de la ciudad durante la Baja Edad Media*, Córdoba, Cajasur, 2000.

— «Evolución del paisaje y aprovechamientos económicos en la falda de la sierra cordobesa (siglos XIII-XV)», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 9 (2011), pp. 87-121.

COLLANTES DE TERÁN, Antonio; LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Andalucía del Medievo a la Modernidad (1350-1504)*, *Historia de Andalucía*, vol. 3, Madrid, Planeta, 1980.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Notas para el estudio de los aprendices en Córdoba a finales del siglo XV», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 1 (1984), pp. 49-55.

— «Las relaciones extraconyugales en la sociedad castellana bajomedieval», *Anuario de Estudios Medievales*, 16 (1986), pp. 571-620.

— «Una mesta local en tierras de señorío: el ejemplo de Belalcázar e Hinojosa», *En la España Medieval*, 10 (1987), pp. 203-220.

— «El comercio del hierro en Córdoba, un capítulo de la actividad económica vascongada en Andalucía a fines de la Edad Media», *Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, Txertoa, 1988, vol. 2, pp. 315-326.

— «El papel de la mujer en la actividad artesanal cordobesa a fines de la Edad Media», *El trabajo de la mujer en la Edad Media Hispana*, Madrid, Almudayna, 1988, pp. 235-254.

— «La intervención del municipio en la actividad industrial: alcaldes y veedores en la Córdoba del siglo XV», *Arqueología do Estado*, Lisboa, 1988, vol. 1, pp. 193-212.

— «Poder municipal y control gremial. Legislación e impuestos en materia industrial del cabildo de Córdoba a fines del siglo XV», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 5-6 (1988), pp. 173-206.

— «La candelaría, un oficio medieval. Apicultura y trabajo de la cera en la Córdoba del siglo XV», *Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Madrid, 1990, vol. 1, pp. 777-790.

- \_\_\_\_\_ *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1990.
- \_\_\_\_\_ «Adulterio, Sexo y Violencia en la Castilla medieval», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV. Historia Moderna*, 7 (1994), pp. 153-183.
- \_\_\_\_\_ «Distribución sectorial de los artesanos cordobeses del siglo XV», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 1994, vol. 2, pp. 307-314.
- \_\_\_\_\_ «Comunicaciones, transportes y albergues en el reino de Córdoba a fines de la Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*, 22 (1995), pp. 87-118.
- \_\_\_\_\_ «A una mesa y una cama. Barraganía y amancebamiento a fines de la Edad Media», *Saber y vivir: Mujer, Antigüedad y Medievo* (M.T. López Beltrán, ed.), Málaga, Universidad, 1996, pp. 127-153.
- \_\_\_\_\_ «El artesanado de Córdoba en el siglo XV: áreas de residencia y trabajo», *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos 1391-1492. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval* (I. Montes, A.C. García, M. González, eds.), Sevilla, Universidad, 1997, vol. 2, pp. 1253-1275.
- \_\_\_\_\_ «La noria fluvial en la provincia de Córdoba. Historia y Tecnología», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 4 (1997), pp. 149-190.
- \_\_\_\_\_ «Navegación y transporte fluvial en la Península Ibérica a fines de la Edad Media», *III Congreso Internacional de Caminería*, Madrid, APDCA, 1997, pp. 215-233.
- \_\_\_\_\_ «La actividad industrial en una localidad de frontera: Castro del Río entre la Edad Media y los tiempos modernos (1480-1530)», *II Estudios de Frontera. Actividad y vida en la frontera*, Jaén, Diputación, 1998, pp. 191-216.
- \_\_\_\_\_ «La inspección de tiendas y talleres. Un capítulo del control municipal sobre los oficios», *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 2003, vol. 2, pp. 153-178.
- \_\_\_\_\_ «Los molinos hidráulicos de la cuenca del Guadalquivir a fines de la Edad Media. Instrumental y equipamiento técnico», *Anuario de Estudios Medievales*, 33/1 (2003), pp. 291-337.

- \_\_\_\_\_ «La noria de tiro en la Córdoba bajomedieval. Elementos y funciones», *El agua a través de la Historia* (S. Gómez Navarro, ed.), Córdoba: Universidad, 2004, pp. 77-96.
- \_\_\_\_\_ *El Homicidio en Andalucía a fines de la Edad Media*, Granada, Universidad, 2007.
- \_\_\_\_\_ «Las huertas de Córdoba entre la Edad Media y los Tiempos Modernos (siglos XV-XVI). Contribución al estudio de los regadíos históricos en la cuenca del Guadalquivir», *Ariadna*, 20 (2009), pp. 141-195.
- \_\_\_\_\_ «Los batanes hidráulicos de la cuenca del Guadalquivir a fines de la Edad Media. Explotación y equipamiento técnico», *Anuario de Estudios Medievales*, 40/2 (2011), pp. 17-46.
- \_\_\_\_\_ «Actividades agropecuarias y explotación de los recursos naturales del término de Villafranca a fines de la Edad Media», *Orígenes Históricos de Villafranca de Córdoba* (E. Cabrera, R. Córdoba, E. Melchor, L. Segado, eds.), Córdoba, Ayuntamiento de Villafranca – Ucopress, 2013, pp. 219-244.
- \_\_\_\_\_ «Las materias primas de origen animal y su empleo en la actividad productiva hispana a fines de la Edad Media», *Els animals a l'edat mitjana. XXI Curs d'Estiu Comtat d'Urgell* (F. Sabaté, ed.), Lleida, Pagès, 2018, pp. 93-109.
- \_\_\_\_\_ «Producción y usos de piedras moleras en Puente Genil (Córdoba) durante la segunda mitad del siglo XVI», *Mélanges de la Casa de Velázquez*. 49 (2019), pp. 243-269.
- \_\_\_\_\_ «Los carniceros y el negocio de la piel en el reino de Córdoba a fines de la Edad Media (1460-1520)», *Los carniceros y sus oficios (España-Francia, siglos XIII-XV)* (C. Verna, S. Victor, eds.), Valencia, Universitat, 2020, pp. 153-177.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo; LÓPEZ RIDER, Javier; CRIADO VEGA, María Teresa; GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio M.<sup>a</sup> Claret: *El Libro Primero de Ordenanzas del Concejo de Córdoba. Edición y estudio crítico*, Madrid, SEEM, 2016.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo; PARLÓN PALMA, Rafael: «La explotación del paisaje rural en época de Alfonso de Aguilar. El ejemplo de Aguilar de la Frontera», *Los Fernández de Córdoba. Nobleza, hegemonía y fama. Homenaje a Miguel*

Ángel Ladero Quesada (F. Toro, ed.), Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2021, pp. 387-401.

CRiado VEGA, María Teresa: *Poder y actividad asistencial en la Castilla Bajomedieval y Moderna. La cofradía cordobesa de la Caridad*, Córdoba, Diputación, 2014.

CUADRO GARCÍA, Ana Cristina: «Acción inquisitorial contra los judaizantes en Córdoba y crisis eclesiástica (1482-1508)», *Anales de la Universidad de Alicante. Revista de Historia Moderna*, 21 (2003), pp. 11-28.

CUENCA NAVARRO, Juan; HERNÁNDEZ ÍÑIGO, Pilar; ORTIZ GARCÍA, José; LÓPEZ-MEZQUITA, María Dolores; GARRIDO ARANDA, José Manuel; CASTILLO PÉREZ DE SILES, Fátima; VARELA GARCÍA, Juan: *Los molinos hidráulicos del Guadalquivir en la ciudad de Córdoba. Estudio histórico y arquitectónico*, Madrid, Ministerio de Fomento, 2008.

CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Historia de Córdoba*, Córdoba, Luque, 2002.

EDWARDS, John: *Christian Córdoba. The city and its region in the late Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982.

— «La industria textil en Córdoba bajo los Reyes Católicos», *Andalucía medieval. Actas del I Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1982, pp. 259-264.

— «The originis of the Inquisition in Andalusia», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 4 (1997), pp. 83-96.

— «La nobleza y la gobernación de las ciudades castellanas, 1450-1512: el caso de Córdoba», *Ciudades en conflicto (siglos XVI-XVIII)* (J.I. Fortea, J.E. Gelabert, eds.), Valladolid, Junta de Castilla y León, 2008, pp. 127-136.

ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «La práctica de la caridad en Palma del Río», *Actas del I Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982, pp. 353-368.

— «Posadas y mesones en la Córdoba bajomedieval», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 103 (1982), pp. 131-138.

- \_\_\_\_\_ «Notas sobre el repartimiento urbano de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 107 (1984), pp. 161-172.
- \_\_\_\_\_ *La vida urbana cordobesa. El Potro y su entorno en la Baja Edad Media*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1985.
- \_\_\_\_\_ *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1989.
- \_\_\_\_\_ «Áreas comerciales e industriales en la Córdoba bajomedieval: su localización y evolución», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 1994, vol. 2, pp. 315-326.
- \_\_\_\_\_ «La asistencia a los pobres en la ciudad de Córdoba durante los siglos bajomedievales: su localización geográfica», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 1 (1994), pp. 39-62.
- \_\_\_\_\_ «Las Cuevas de Carchena: usurpaciones de tierras y pleitos sobre su término a mediados del siglo XIV», *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, 7 (2001), pp. 11-26.
- \_\_\_\_\_ «La cárcel del concejo de Córdoba durante la Baja Edad Media», *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 2003, vol. 6, pp. 179-192.
- \_\_\_\_\_ «De la Córdoba islámica a la cristiana: conquista, repoblación y repartimiento urbano», *Al-Mulk. Anuario de estudios arabistas*, 6 (2006), pp. 69-94.
- \_\_\_\_\_ «El sistema penitenciario en la Baja Edad Media: la red carcelaria en la ciudad de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 151 (2006), pp. 9-36.
- \_\_\_\_\_ «Bujalance: el granero del reino de Córdoba a fines de la Baja Edad Media», *Bujalance. Universo de pueblo campañés* (J. Cosano, J.M. Abril, eds.), Córdoba, Real Academia, 2018, pp. 337-356.
- \_\_\_\_\_ «Herencia y decadencia de los baños árabes en la Córdoba cristiana», *Al-Mulk. Anuario de estudios arabistas*, 17 (2019), pp. 199-220.
- FERRANDIS TORRES, José: *Cordobanes y guadamecés*, Madrid, 1955.

GARCÍA LUJÁN, José Antonio: *Mercaderes italianos en Córdoba (1470-1515)*, Roma, Cappelli, 1988.

— «Judíos y conversos en Córdoba durante el reinado de Enrique IV (1460-1475)», *Legajos. Cuadernos de investigación archivística y gestión documental*, 2 (1999), pp. 13-18.

GÓMEZ MÁRMOL, M.<sup>a</sup> Teresa: «La organización socio-profesional del artesanado de Córdoba en la segunda mitad del siglo XV: el aprendizaje del oficio», *Anahgramas. Análisis históricos de Grado y Máster*, 3 (2016), pp. 119-155.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: «Colonización agraria en los Reinos de Córdoba y Sevilla. 1236-1350», *La Andalucía Medieval. Actas de las I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente* (J. Pérez-Embid, ed.), Almonte, 2002, pp. 231-248.

GRACIA BOIX, Rafael: *Colección de documentos para la historia de la Inquisición de Córdoba.*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982.

— *Autos de fe y causas de la Inquisición de Córdoba*, Córdoba, Diputación, 1983.

HERENCIA LAVIRGEN, M.<sup>a</sup> Inmaculada: «Las mujeres de Córdoba en el siglo XV: matrimonio y trabajo», *Anahgramas. Análisis históricos de Grado y Máster*, 2 (2015), pp. 152-187.

— «El matrimonio y los judeoconversos de la mesocracia cordobesa durante el siglo XV», *Historia y Genealogía*, 9 (2019), pp. 7-25.

HERNÁNDEZ ÍÑIGO, Pilar: «El consumo de frutas y verduras en la Córdoba bajomedieval», *La Mediterrània, àrea de convergència de sistemes alimentaris (segles V-XVIII). XIV Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Baleàrics, 1996, pp. 223-240.

— «Producción y consumo de pan en Córdoba a fines de la Edad Media», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 3 (1996), pp. 175-194.

— «La pesca fluvial y el consumo de pescado en Córdoba (1450-1525)», *Anuario de Estudios Medievales*, 27/2 (1997), pp. 1045-1116.

— «Aproximación al utillaje agrícola bajomedieval a través de los protocolos notariales: el caso de Córdoba», *Vida cotidiana en la*

*España medieval. Actas del VI Curso de Cultura Medieval* (J.M. Rodríguez, P.L. Huerta, eds.), Aguilar de Campoó, 1998, pp. 259-280.

\_\_\_\_\_ «El utillaje de los transportes en la Andalucía del Descubrimiento», *Historia. Instituciones. Documentos*, 30 (2003), pp. 159-179.

\_\_\_\_\_ «Abastecimiento y comercialización de la carne en Córdoba a fines de la Edad Media», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 8 (2006), pp. 73-120.

HIDALGO NUCHERA, Patricio; PADILLA ÁLVAREZ, Francisco: *Las ordenanzas de colmeneros del concejo de Córdoba (siglos XV-XVIII)*, Córdoba, Ayuntamiento, 1998.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel: «Producción y renta cerealeras en el reino de Córdoba a finales del siglo XV», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval I*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978, pp. 375-396.

\_\_\_\_\_ «Los conversos de Córdoba en 1497», *El Olivo. Documentación y estudios para el diálogo entre Judíos y Cristianos*, 29-30 (1989), p. 187.

LEVA CUEVAS, Josefa: «La actividad profesional en Córdoba según el padrón de 1509», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 3 (2000), pp. 20-28.

\_\_\_\_\_ «La onomástica cordobesa según el Padrón de 1509», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 4 (2000), pp. 22-28.

\_\_\_\_\_ «El trabajo de la mujer en Córdoba en los siglos XV y XVI», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 5-6 (2001), pp. 25-30.

\_\_\_\_\_ «Padrón de Córdoba de 1509: Sociedad y actividad económico-profesional», *Arte, Arqueología e Historia*, 8 (2001), pp. 169-182.

\_\_\_\_\_ «Transcripción del Padrón de 1509 de Córdoba», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 5-6 (2001), pp. 109-127.

\_\_\_\_\_ «El libro y los libreros en Córdoba en el tránsito a la Edad Moderna», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 8 (2002), pp. 15-24.

- \_\_\_\_\_ «Pobreza y asistencia en Córdoba a principios del siglo XVI», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 7 (2002), pp. 17-26.
- \_\_\_\_\_ «Una élite en el mundo artesanal de la Córdoba de los siglos XV y XVI: plateros, joyeros y esmaltadores», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 16 (2006), pp. 99-115.
- \_\_\_\_\_ «Escribanos y notarios en la Castilla bajomedieval: su ejercicio en la Córdoba de la época», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 21 (2009), pp. 63-93.
- \_\_\_\_\_ «Los oficios del armamento en Córdoba en el siglo XV (1460-1510)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 46 (2019), pp. 161-213.
- LÓPEZ RIDER, Javier: «La producción de carbón en el reino de Córdoba a fines de la Edad Media: Un ejemplo de aprovechamiento del monte mediterráneo», *Anuario de Estudios Medievales*, 46/2 (2016), pp. 819-858.
- \_\_\_\_\_ *Santaella y el suroeste de la Campiña cordobesa en la Baja Edad Media*, Tesis Doctoral dirigida por Ricardo Córdoba de la Llave, Universidad de Córdoba, 2017 (disponible en <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/14903>).
- \_\_\_\_\_ «Assaults, murders, insults and blasphemies: rural violence in the farmlands of Cordoba in the Late Middle Ages», *Imago Temporis. Medium Aevum*, 13 (2019), pp. 277-307.
- \_\_\_\_\_ *Paisajes medievales en la campiña sur de Córdoba (siglos XIII-XV)*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2020.
- LORA SERRANO, Gloria: «El comercio de esclavos en Córdoba a fines de la Edad Media», *Hacienda y Comercio. Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Sevilla, 1982, pp. 177-192.
- \_\_\_\_\_ «El servicio doméstico en Córdoba a fines de la Edad Media», *La sociedad medieval andaluza, grupos no privilegiados. Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, Diputación, 1984, pp. 237-246.
- \_\_\_\_\_ «Los Muñiz de Godoy. Linaje y caballería en la Córdoba del siglo XIV», *Historia. Instituciones. Documentos*, 34 (2007), pp. 159-187.

- MORENO MORENO, Ana: «El comercio del vino en la Córdoba del siglo XV», *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía (E. Cabrera, ed.), Córdoba, Diputación, 1988, pp. 495-502.
- MOROS, Andrés: *Fuenteovejuna. La violencia antiseñorial en el siglo XV*, Barcelona, Crítica, 1991.
- MOROS, A., VILLEGAS, F., IBARRA, F., y MARTINEZ, R.: «La sublevación de Fuenteovejuna contemplada en su V Centenario», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval II*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978, pp. 113-132.
- NAVARRO GAVILÁN, Blanca: «Los no privilegiados ante la muerte: el caso de Córdoba a finales del siglo XV», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 9 (2011), pp. 197-233.
- \_\_\_\_\_*La sociedad media e inferior en Córdoba durante el Siglo XV. Familia y vida cotidiana*, Tesis doctoral dirigida por Margarita Cabrera, Córdoba, 2014 (disponible en <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396>).
- \_\_\_\_\_*«La asistencia sanitaria en la Córdoba bajomedieval: El caso del Hospital de San Lázaro»*, en *Estudios en Homenaje al profesor Emilio Cabrera*, Córdoba, Universidad, 2015, pp. 389-404.
- \_\_\_\_\_*«Concepto y representación de la vejez en el medievo. Aproximación a los mayores de la Córdoba del siglo XV»*, *Meridies. Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, 12 (2021), pp. 124-149.
- NIETO CUMPLIDO, Manuel: «Notas sobre la judería de Córdoba 1236-1391», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 99 (1978), pp. 99-125.
- \_\_\_\_\_*«El Libro de diezmos de donadíos de la catedral de Córdoba»*, *Cuadernos de Estudios Medievales*, 4-5 (1979), pp. 125-162.
- \_\_\_\_\_*Islam y Cristianismo*, vol. 4 de la *Historia de Córdoba*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1984.
- PADILLA GONZÁLEZ, Jesús; ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «La mujer cordobesa en el trabajo a fines del siglo XV», *Las mujeres en las ciudades medievales. Actas de las III Jorna-*

*das de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, 1984, pp. 153-160.

— «La mancebía de Córdoba en la Baja Edad Media», *La sociedad medieval andaluza, grupos no privilegiados. Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, Diputación, 1984, pp. 279-292.

PÁEZ GARCÍA, Mateo: «Corredores y corretaje de esclavos en Córdoba a comienzos del siglo XVI», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 9 (1993), pp. 155-175.

— «Notas en torno a aspectos sociales de la esclavitud en Córdoba a comienzos del siglo XVI», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Cajasur, 1994, vol. 2, 1994, pp. 203-214.

— «Prohijados y criados en la Córdoba bajomedieval. Entre la familia y la servidumbre», *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos 1391-1492. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval* (I. Montes, A.C. García, M. González, eds.), Sevilla, Universidad, 1997, vol. 2, pp. 1277-1285.

PINO GARCÍA, José Luis del: «La ordenación económica e institucional del estado de Aguilar en los albores de la Edad Moderna», *Anuario de Estudios Medievales*, 23 (1993), pp. 493-541.

— «Caza y cazadores en la Castilla bajomedieval», *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 3 (1996), pp. 89-118.

— «Muerte y ritos funerarios en Córdoba a fines de la Edad Media», *Miscelánea Medieval Murciana*, 25-26 (2001-2002), pp. 231-268.

— «Pleitos y usurpaciones de tierras realengas en Córdoba a fines del siglo XV: La villa de las Posadas», *Estudios de Historia de España*, 12 (2010), pp. 117-160.

— «Usurpaciones de bienes realengos en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XV», *Estudios en homenaje al profesor Emilio Cabrera* (R. Córdoba, J.L. del Pino, M. Cabrera, eds.), Córdoba, Ucopress, 2015, pp. 431-466.

- QUINTANILLA RASO, Concepción: *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV-XV)*, Córdoba, Monte de Piedad, 1979.
- RELAÑO MARTÍNEZ, María del Rosario: «Actividades económicas de los mudéjares cordobeses», *IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, 1992, pp. 495-507.
- «El comercio de équidos en Córdoba a finales de la Edad Media», *X Congreso de Profesores-Investigadores*, Sanlúcar de Barrameda, Hespérides, 1992, pp. 127-134.
- «García Sánchez, un mercader cordobés del siglo XV», *Ifigea. Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 9 (1993), pp. 141-154.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José: *El regadío medieval andaluz*, Jaén, Diputación, 1991.
- TORO CEBALLOS, Francisco (coord.): *Los Fernández de Córdoba. Nobleza, hegemonía y fama. Homenaje a Manuel Peláez del Rosal*, Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2018.
- TORRES DELGADO, Cristóbal: *Molinos y aceñas de la ciudad de Córdoba*, Córdoba, Diputación, 2007.
- VV.AA: *Los Pueblos de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros – Diario Córdoba, 1992, vols. 1-5.
- VV.AA: *Córdoba Capital*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros – Diario Córdoba, 1994, vols. 1-4.

En la organización política de la monarquía hispánica a finales del siglo XVII y principios del XVIII, coincidiendo con el cambio de dinastía (de los Austrias a los Borbones) y con la Guerra de Sucesión a la Corona Española, se dio un cambio radical, que se podía calificar de «revolución política». Ésta consistió fundamentalmente en el paso de un poder dual del Rey con el Reino, reunido en Cortes o separado en las dieciocho ciudades castellanas de voto en Cortes, a un poder unitario de sólo el Rey como representante del poder central.

Este «poder unitario» permaneció a lo largo de los siglos XVIII-XX; y ahora, en el siglo XXI, vuelve a reaparecer con fuerza el viejo «poder dual» (Rey-Reino), si bien antes el Reino estuvo representado por los estamentos (nobiliario y eclesiástico) y en nuestro tiempo por todos los ciudadanos, al menos teóricamente, porque en la práctica gobiernan los poderosos.

Fuente: José Manuel de BERNARDO ARES, «La Córdoba cristiana desde la triple perspectiva del espacio, del tiempo y de la persona en sociedad», en *La ciudad y sus legados históricos (V). Córdoba cristiana*, Córdoba, 2021, p. 376.

